

LA TRANSICIÓN BIOGRAFIADA

PASCUAL RAGA

Universidad de Valencia
kerigmakairos@gmail.com

RESUMEN: En la reciente historia de España, el paso de la dictadura a la democracia es un hito fundamental. Dicho período, de casi doce años, es una larga década desplazada, ya que corresponde a los llamados “Años 60” del resto mundial –o casi–, fracturadores del siglo XX¹. Esta aparente cesura marca el paso entre dos edades: de la Edad Contemporánea a la Edad Actual, o Tiempo Presente según la nomenclatura extendida allende nuestras fronteras (nombres, todos ellos, claramente inapropiados). Cambios por partida doble pues, que en el presente trabajo abordaremos doblemente también; ergo, la comunicación es aquí un axis fundamental, pues, si queremos allegarnos el pasado (historiar), tan importante es conocer cómo percibían su tiempo los propios habitantes del mismo como el modo de comunicarnos con ese apercibimiento.

PALABRAS CLAVE: Transición – biografía – política – comunicación – mentalidad – creencia – Edad

THE BIOGRAPHEE TRANSITION

ABSTRACT: In the recent Spain's History, the step of dictatorship to democracy it's a fundamental milestone. It sayed period, almost years twelve, it's moved decade large, since it correspond to called “The Sixties” of the worldwide remainder –or almost–, it broken the XX century¹. This cut apparent it mark step between two ages: from Contemporary Age to Current Age, or Present Time according to nomenclator it extended ours frontiers beyond (unsuitables names evidently). Changes by double shipment therefore, which in the work present we'll approach double also; therefore, communication is here a fundamental axis, because, if we

1 Ricardo POZAS, “El quiebre del siglo: los años sesenta”, *Revista Mexicana de Sociología*, LVIII/2 (abril-junio/2001), p. 169-191.

Pascual Raga es graduado en Geografía e Historia (UNED, 2006), y doctor en Historia (Universidad de Valencia, 2016: El Credo de la Aldea Global), estoy en bolsa laboral docente. Publicaciones recientes: “EEUU-Oriente Medio tras la Guerra Fría (1985-...) ¿Hacia otro bicefalismo mundial?” (2008); “Del dátil al perejil: Francia, España y el Magreb después de la modernidad” (2009); “Jules Verne y H. P. Lovecraft o unas teorías para la historia” (2012). Mi línea de investigación se centra, particularmente, en los cambios etarios desde la perspectiva de las creencias.

want to approach the past (history), is so important to know they perceived their own time as individuals in the same way to communicate with that warning.

KEY WORDS: Transition – Biography – Politics – Communication – Mentality – Belief – Age

A MODO DE BIOPRÓLOGO

El uso de la biografía para historiar un período histórico, o un evento concreto de la historia, es tan pertinente como el empleo de cualquier otro documento historiable²; los que aquí empleamos, de consuno con otras fuentes y recursos, son pensamientos declarados y fragmentarios de tres protagonistas de la Transición española que aderezan un relato de la misma, cada uno a su albur. Entre otras razones para este uso biográfico, entendemos que el biógrafo está haciendo un estudio sobre la vida de alguien que forma parte de la historia, máxime cuando el biografiado es alguien con cierta intervención histórica. Dicha actividad no la entendemos en el sentido de que, *per se*, vaya a registrar mejor que otro su época dicha persona, sino que su condición de “actor-agente” de la misma le faculta, en principio, el conocer entresijos que otros seguramente ignoran. Otro tanto podemos decir de la egohistoria³, que es una autobiografía cuando la empleamos con fines historiadores, como dice el mismo Pierre Nora (vid. nota 3) en su introducción: “Ni autobiografía falsamente literaria, ni confesiones inútilmente íntimas, ni profesión de fe abstracta, ni tentativa de psicoanálisis salvaje. [De este modo,] esclarecer la propia historia como se haría con la historia de otro” es el fin de la egohistoria. Además, toda biografía es transitiva, en el sentido de transitar un espacio y un tiempo tras otro y, en cuanto a nuestra Transición, como cualquier otra “cronotopía”⁴ que abordemos, es biográfica porque los sujetos de la historia son siempre personas –por más que insertas en contextos institucionales–; esto lo clarifica muy bien Olábarri, al definir el objeto de la historiología como el relativo a “la dimensión *histórica* del hombre”⁵. De cualquier modo, ya hemos advertido que emplearemos las biografías⁶ y la autobiografía con el auxilio de otros testimonios y recursos, porque el “contemporáneo, especialmente si es ‘participante’, está empapado

2 Ángeles EGIDO (ed.), *La biografía: una corriente historiográfica reavivada*, Madrid: UNED, 2000; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*, Madrid: Síntesis, 1995, p. 148-160; y Barbara W. TUCHMAN, *Cómo se escribe la historia. Las claves para entender la historia y otros ensayos*, Madrid: Gredos, 2009, p. 99-110; entre otros autores.

3 Pierre NORA, *Essays de ego-histoire, réunis et présentés par Pierre Nora*, París: Gallimard, 1987.

4 Tiempo y lugar acotados para su estudio histórico.

5 Ignacio OLÁBARRI, “En torno al objeto y carácter de la ciencia histórica”, *Actas de la XX Reuniones Filosóficas: “Filosofía de la Historia y Filosofía Política”*, Pamplona: UN, 1983, p. 157-172 [166].

6 En el presente caso, dichas biografías están realizadas mediante el tipo “entrevista”.

de sus hechos, lo cual no es del todo ventajoso. Lo que gana en familiaridad gracias al conocimiento personal –algo que nosotros nunca lograremos– lo pierde en imparcialidad”⁷. En suma, empleamos unos testimonios biográficos como apoyo de nuestro relato, sin que dichos testigos sean la directriz del mismo, pues biografiamos la Transición en general y especialmente desde sus perspectivas política y comunicativa; en este sentido, los hechos políticos de un período histórico vienen a equivaler a los sucesos impactantes de una biografía personal, y los hechos comunicativos, a su vez, equivalen a cómo se narran dichos acontecimientos.

Para el presente trabajo vamos a emplear retazos de biografías, en concreto de dos personas: la de quien fue reina de España, Sofía de Grecia⁸, y la del filósofo Fernando Savater⁹; además, también trabajaremos con porciones de una autobiografía (o egohistoria): la del ex vicepresidente Alfonso Guerra¹⁰. Entrecruzaremos esta terna biográfica dentro del marco sincrónico de nuestra transición democrática, amén de combinarla con otras investigaciones y reflexiones, como ya advertíamos supra; en cuanto a la praxis metodológica, nuestra perspectiva parte de los ámbitos de lo político y de lo comunicativo. De una parte, lo político “corresponde a la vez a *un campo* y a *un trabajo*. Como campo, designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres [...], aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones”, y, en “tanto que trabajo, lo político califica el proceso por el cual el agrupamiento humano, que no es en sí mismo más que una simple ‘población’, toma progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad”¹¹. De la otra parte, lo comunicativo¹² es el marco y el medio universal donde se desarrolla la humanidad. En cuanto a porqué hemos elegido a la anterior reina española, a Savater y a Guerra, obedece a que la primera representa la bisagra con la etapa precedente, es decir, el franquismo (no olvidemos que Juan Carlos I fue designado por Franco); después nuestro filósofo, por ser quien hace las veces de la voz del pueblo; y al fin el político socialista, cuya proclama, lanzada al ganar de forma abrumadora el PSOE las elecciones generales en 1982, ilustra bien su fuste: “A España no la va a conocer ni la madre que la parió”¹³, lapidaria y

7 Barbara W. TUCHMAN, *Cómo se escribe la historia...*, op. cit., p. 37.

8 Seguiremos aquí la biografía de Pilar URBANO, *La Reina*, Barcelona: Plaza & Janés, 1996.

9 Juan ARIAS y Fernando SAVATER, *Fernando Savater: el arte de vivir*, Barcelona: Planeta, 1997.

10 Alfonso GUERRA, *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)*, Madrid: Espasa-Calpe, 2004.

11 Pierre ROSANVALLON, *Por una historia conceptual de lo político*, México: FCE, 2003, p. 15-16.

12 Un recorrido histórico completo, de las reflexiones en torno al hecho comunicativo, lo tenemos en Armand MATTELART y Michèle MATTELART, *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona: Paidós, 1997.

13 Citado por Mario HERNÁNDEZ, *España: Historia de una Nación*, Madrid: Complutense, 1995, p. 193.

profética sentencia de todo un vicepresidente del primer partido político sin raigambre franquista elegido en las urnas.

Para concluir este punto, tenemos que el evento llamado “Transición española” discurre desde 1975 a 1987; queda englobado pues, como veremos, en la nueva edad histórica en que nos hallamos, siendo asimismo un cronotopo más de la Era Tecnocrónica (1945-...)¹⁴. A su vez, la democracia transitiva española es susceptible de dividirse en cinco fases: la primera, de noviembre de 1975 a julio de 1976; la segunda, de julio a diciembre de 1976; la tercera, de diciembre de 1976 a diciembre de 1978; la cuarta, de diciembre de 1978 a octubre de 1982; y la quinta, de octubre de 1982 a junio de 1987. Esta periodización, asimismo, la expondremos justificada en las páginas subsiguientes.

COMIENZA LA TRANSICIÓN (XI-1975 A VII-1976)

Al morir Franco, estaba por decidirse si habría simple continuidad con el franquismo, reforma, o ruptura tras el definitivo anuncio de su óbito¹⁵. Según el parecer de Guerra: “la canilla de la Transición se abre con el anuncio en el verano de 1974 de la enfermedad de Franco”¹⁶. Así, el Gobierno Arias-Fraga pretendía el continuismo, retocado con un ligero maquillaje a fin de recibir la legitimación mayoritaria; este hecho era muy posible, habida cuenta la elección regia de Juan Carlos I –legado franquista–, el cual, siquiera sea por la presión del momento, había declarado: “Delante de mi no se habla mal de Franco”¹⁷. Por otro lado, dentro de los continuistas había no pocos que entendían que mantener el *statu quo* era imposible, y menos una marcha atrás, pero defendían la tesis de Torcuato Fernández-Miranda, quien pensaba reformar el régimen de Franco a partir de la Ley Orgánica del Estado (1966), sin necesidad de una revolución o una ruptura con la legalidad vigente, en lo que sería un lentísimo discurrir hacia una democratización no traumática de la sociedad¹⁸. De cualquier modo, esta “revolución desde arriba” había comenzado con los tecnócratas (1957-1975), quienes aún “manteniéndose fieles a las ideas conservadoras y antidemocráticas [...] ya tenían poco que ver con los viejos principios semifascistas provenientes de la Falange”¹⁹. Los así llamados, en alusión a su “elitismo de gobierno técnico”, dieron una orientación nueva a la economía

14 Este concepto lo debemos a Zbigniew BRZEZINSKI, *La Era Tecnocrónica*, Buenos Aires: Paidós, 1979, p. 17, pues: “Ingresa[mos] en una era en que la tecnología y sobre todo la electrónica –de aquí el neologismo ‘tecnocrónico’– se convierten cada vez más en los principales factores de cambio social, alterando las costumbres, la estructura social, los valores y el enfoque global de la sociedad”.

15 Javier TUSELL, *La transición española a la democracia*, Madrid: Historia 16, 1997.

16 *Ibidem*, p. 167.

17 Citado en Pilar URBANO, *La Reina...*, *op. cit.*, p. 169.

18 Fernando del REY, “Trampas de la memoria antifascista”, *El Mundo* (22 de marzo de 2007), p. 4-5.

19 José E. CASTELLÓ, *España: siglo XX, 1939-1978*, Madrid: Anaya, 1989, p. 37.

española, modernizando lo que en política prosiguió anquilosado; encabezados por el almirante Luis Carrero Blanco y por el opusdeísta Laureano López Rodó, presentaron a Franco el proyecto político que entendieron más acorde con los tiempos: una monarquía católica tradicionalista, a restaurar en la persona del príncipe Juan Carlos de Borbón como sucesor del interregno practicado tras Alfonso XIII. Esta propuesta la aceptó el “Generalísimo”, aunque todavía tardaría doce años en aplicarla.

Con lo dicho, entendemos la duda de Pániker²⁰ sobre “la *ideología tecnocrática* [,] una ideología que, en esencia, sostiene que la planificación del desarrollo económico conduce a la democracia política”; tal aseveración es atendible con reservas, dado que el fundamental *leit motiv* del postrer tiempo mutágeno, que es nuestra Transición, descansa en el cambio de mentalidad –y en parte hasta de creencias– de la mayoría poblacional. Bástanos recordar, a este propósito, la restauración fernandina (1814-1833), que asentaba en el trono el absolutismo del “Deseado” Fernando VII, pese a todas las disposiciones en contra de parte de los liberales y demás minoría intelectual del país; pedían estos desarrollar el constitucionalismo de Cádiz (1812), para aplicarlo a una nación decantada por la vuelta a los viejos tiempos del *ancien régime*. Viejos tiempos encarnados en el rey liberado del secuestro napoleónico, un rey en quien el pueblo llano obtuvo por la fuerza de su número lo que anhelaba su concepción vital sin representación política; hoy sabemos que dicha concepción era a todas luces pésima, incluso para sus propias ilusiones. Resumiendo lo expuesto, hacemos nuestras las conclusiones de Ricardo García²¹: “el tránsito de la dictadura a la democracia ha de entenderse por la impregnación en la sociedad española –desde el obrero concienciado al burgués liberal, pasando por los intelectuales de todo el espectro político– de una conciencia democrática no surgida por generación espontánea, sino fruto de un cambio de mentalidad”.

Como recuerda la reina²² (a los cinco días de muerto Franco), el rey hizo un comentario al asomarse a la plaza de la Armería en el palacio Real, a la vista de una muchedumbre expectante: “la gente quiere cambio. Hay ilusión... Pero no basta con ponerse en la cresta de la ola, y dejarse llevar en la dirección que marca el pueblo. No se les puede defraudar. Tenemos que hacerlo bien”, a lo que Sofía respondió: “Va a salirnos bien. Está casi todo por ganar, pero hay más ilusión que miedo”. O, como apunta Guerra²³: “lo importante es la ‘unidad de la lucha’. Porque la lucha cotidiana debe tender [...] a la meta, a la conquista

20 Salvador PÁNIKER, *La dificultad de ser español y otras contrariedades*, Barcelona: Kairós, 1979, p. 188.

21 Ricardo GARCÍA, “La memoria histórica en la transición política española” [en línea], *Histodidáctica* (2006), <http://www.ub.es/histodidactica> [3 de febrero de 2015], p. 1-18 [2-3].

22 En Pilar URBANO, *La Reina...*, *op. cit.*, p. 266.

23 GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo...*, *op. cit.*, p. 86.

del poder con vistas a la transformación profunda de la sociedad”. Y por último Savater²⁴, cuando dice que: “la mayoría de la gente se enfrenta a las cosas de la vida con la suficiente solidaridad con los demás como para no quebrar la vida de la colectividad”.

El “búnker”, que es como se nombra a los sectores del tardofranquismo más ortodoxo, estaba herido de muerte, especialmente por tratarse de un gigante con pies de barro –gigante pronto enanizado al morir Franco–; movedizas arenas encarnadas, como veíamos supra, por la voluntad popular, a la que hay añadir otros frentes coligados contra el búnker, tales fueron: el rey y algunos altos dignatarios civiles y militares, la jerarquía católica española (con el cardenal Tarancón²⁵ al frente), el expectante “gran capital”²⁶, el repliegue de EEUU, y la hostilidad de los gobiernos y partidos políticos europeos²⁷, no dando tregua entre todos al monolítico Gobierno español. Con estos antecedentes, el primer acto político insoslayable era la formación del nuevo Gobierno, símbolo del poder sustituto del último bastión del dictador fallecido; se presionó al rey, por su estatus de recién jefe de Estado, desde todas las corrientes de las “fuerzas vivas”, así como desde todos los poderes fácticos y grupos de presión (plataformas). Finalmente, inclinaron al monarca para que situase al frente de las Cortes a una determinada persona, electo que, aún proveniente del franquismo, estuviese decantado hacia el cambio: Torcuato Fernández Miranda fue el elegido. Elección discutida, como recoge Castelló : “Contra él se alzaron casi todos los cargos políticos, comenzando por Arias Navarro, quien finalmente aceptó ante la insistencia del monarca”. El otro cargo, el de jefe del Gobierno, fue elección

24 En Juan ARIAS y Fernando SAVATER, *Fernando Savater...*, op. cit., p. 202.

25 Aunque no podemos detenernos en el presente trabajo a historiar el complejo mundo de lo religioso en nuestra Transición, sí queremos señalar que los Gobiernos de este evento pugnaron por no malograr las relaciones habientes con el Vaticano; y ello pese al cierto disgusto expresado por la curia católica romana, contrariedad referida a las excesivas concesiones hechas al nuevo Estado español en materia religiosa, con motivo de la negociación de los renovados acuerdos Iglesia-Estado. Los temores vaticanos giraban en torno al favorecimiento que las nuevas disposiciones estatales españolas darían a la secularización, álgida ya entonces, extremo que el paso del tiempo incluso superó, entre otras razones porque se fueron añadiendo otras regulaciones estatales más extremadas (vid. Jesús IRIBARREN, *Papeles y memorias. Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado en España: 1936-1986*, Madrid: BAC, 1992; José M. MARTÍN PATIÑO, “La iglesia en la sociedad”, en Juan J. LINZ (ed.), *España: un presente para el futuro* (vol. I) *La sociedad*, Madrid: IEE, 1984, p. 151-212; y Feliciano MONTERO, “La Iglesia y la transición”, *Ayer*, 15 (1994), p. 223-241).

26 “Gran capital” que estaba en expectación porque era palmario que el modelo acumulativo, iniciado con el desarrollismo, estaba agotado; la alternativa al mismo pasaba por una creciente integración en el mercado mundial, lo cual, para el caso español, precisaba la entrada en la UE. Otra posibilidad era Iberoamérica, pero en aquellos años, peor todavía que hoy, el raquitismo económico latinoamericano no aconsejaba apoyarse en los de “allende El Charco”; a modo de un continuismo pésimo, la etnopolítica actual de algunos países sudamericanos supone igualmente un escollo para dicha relación España-Sudamérica.

27 Quienes también marginaron, en su mayoría, al Partido Comunista Español (PCE).

resarcidora de la anterior, al nombrarse la confirmación del mentado Arias; a partir de aquí, comenzaría una ecléctica elección de ministros con vistas a contentar a todo el mundo. Empero, el intento de implantar una democratización reducida, que no soliviantase a los “ultras” y contentase al tiempo a la oposición y al pueblo, era difícil componenda, máxime si atendemos a la declaración intencional del propio dirigente gubernamental²⁸: “Yo lo que deseo es continuar el franquismo. Y mientras esté aquí o actúe en la vida pública no seré sino un estricto continuador del franquismo en todos sus aspectos y lucharé contra los enemigos de España”. Con semejante síntesis, lo que extraña es que todavía aguantase hasta el 1 de julio de ese año (1976) para presentar su dimisión; y es que desde el mes anterior ya estaba descalificado, cuando la visita de Juan Carlos I a Estados Unidos, donde nuestro entonces rey pronunció en el Congreso del susodicho país un discurso en pro de la democracia.

Aunque hemos hablado de la movilización popular, para aquellos momentos tras la defunción del “Caudillo”, cabe puntualizar que su intensidad no fue pareja a su cantidad; entró en juego aquí, también, el *shock* debido a la novedad de las manifestaciones (no tanto por el hecho de las mismas, ya dado en el tardofranquismo, como por la ubicua cantidad de dichas proclamas). Entonces, tal insuficiencia no se pudo paliar ni con la ampliación prestada por la caja de resonancia mediática, que más bien coadyuvó al efecto contrario. Para colmo de males, la “plataforma democrática” tampoco anduvo fina en cuanto a consenso; de ahí, por ejemplo, que el excesivo celo protagonista del PSOE no permitiese la aparición de un sindicato unitario, cual propuso CCOO, empeñado como estaba el ejecutivo socialista en reanimar la minúscula UGT dentro de su táctica política de “gran partido”. Dentro de esta línea, estaban igualmente las maniobras reduccionistas de muchos partidos, bien por un excesivo apego a la Junta Coordinadora Democrática –caso del PCE–, bien por lo contrario –tal ocurrió con ORT, MC y PSOE–, con el remate de los sectarismos del PTE, LCR y OCBR.

El problema comunicativo se nos revela central aquí, centralidad que en verdad está presente en cualquier caso o cronotopía; a fin de entender mejor la importancia comunicativa, podemos comenzar considerando el hecho de que toda comunicación se traduce en acción²⁹. Para nuestra Transición incipiente, la comunicación fue fundamental porque, como tónica general, se encadenaron los diálogos de sordos y el primarse unos intereses tan variados como enfrentados; intereses tantas veces espurios, advenidos desde las formaciones

28 Palabras de Carlos Arias Navarro en una reunión del Consejo Nacional y el Gobierno (11-II-1976), recogidas por José M. AREILZA, *Diario de un ministro de la monarquía*, Barcelona: Planeta, 1977, p. 124.

29 El pionero de esta idea es Jürgen HABERMAS, *Teoría de la acción comunicativa* (2 vols.), Madrid: Taurus, 1987.

políticas, plataformas de presión (plataformismo) y demás poderes, los cuales fueron provocando una ingente serie de acciones caóticas. Nuestra reflexión subsiguiente resaltará, de este modo, la importancia de la comunicación en el sentido de cómo potenció la inclinación de la balanza de la historia hacia unos u otros lados; empero, como ya ha quedado implícito, no agotaremos el clionálisis (análisis histórico) como desearíamos, debido a la reducida extensión material inherente al formato de un artículo.

Por otra parte, no tratamos en ningún caso de impostar una novedosa re-tahíla de significados, sino de buscar desentrañar los habientes; por tanto, no podemos concordar con la tesis de que en “el método del historiador para viajar por el tiempo es uno mismo quien impone significado al pasado, [y] no a la inversa”³⁰; ocurre, antes bien, que los “datos empíricos históricos tienen determinadas propiedades [, y aunque] se les puede plantear un número cualquiera de preguntas, sólo algunas serán las apropiadas”; por tanto, mientras “que puede proponerse cualquier teoría del proceso histórico, todas las teorías que no están conformes con las determinaciones de los datos empíricos son falsas”³¹. Con esta impugnación, basta sustituir los términos “pregunta” y “teoría” por “significado”, a fin de entender lo que pretendemos decir, pues es con este trueque como se nos desvela que no se pueden imponer significancias al pasado más allá del límite fáctico. Y es que los hechos son significativos *per se*; otra cosa es que lleguemos a encontrar esos significados, o en su defecto los más adecuados, los más concordantes con el significado de lo que estudiemos. Dicha búsqueda, dicha heurística³², será por ello un constante refinamiento de lo sabido en cada tiempo; además, tenemos muchos conocimientos fijos, inmutables, que llamamos “caché” (compuesto por los hechos históricos establecidos sin lugar a dudas, hechos que nominamos *facta*)³³. Al hilo de estas consideraciones, muy

30 John L. GADDIS, *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona: Anagrama, 2004, p. 44.

31 Edward P. THOMPSON, *Obra esencial de Edward Palmer Thompson*, Barcelona: Crítica, 2002, p. 512. Aunque el cuestionario historiográfico es plural *per se*, un primer interrogatorio, básico para abordar cualquier trasunto histórico, es el que denominamos “pílon”, compuesto por las periodísticas “seis uves dobles” pesquisidoras (el archiconocido *lead*): *what, who, where, why, when and whys* (qué, quién, dónde, porqué, cuándo y cómo), más las historiográficas preguntas: “cuánto” y “cuál” (*wow and which*).

32 Vid. Ambrosio VELASCO (coord.), *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades*, México: Siglo XXI, 2000.

33 Edward H. CARR, *¿Qué es la historia?*, Barcelona: Seix Barral, 1981, p. 14, pretende rebajar incluso el estatuto de los *facta*, al argüir que “no son datos como ést[os] los que interesan fundamentalmente al historiador”, pues, aunque sin “duda es importante saber que la gran batalla” de Hastings “tuvo lugar en 1066 y no en 1065 ó 1067, o que se librara en Hastings, en vez de en Eastbourne o Brighton”, ello no es más que la “condición necesaria de su obra, pero no su función esencial. [...] Elogiar a un historiador por la precisión de sus datos es como encomiar a un arquitecto por utilizar, en su edificio, vigas debidamente preparadas o cemento bien mezclado”. El yerro de nuestro polémico autor salta a la vista, pues reside en la equivalencia que establece entre los elementos empleados para su comparación; así, los *facta* no son equiparables a unas vigas y un cemento en condiciones, sino que equivalen, por seguir con la comparativa

bien las sintetizó el periodista Scott con su famosa máxima: “El comentario es libre, pero los hechos son sagrados”³⁴; inspirados en su deontología, hemos de asumir para nuestra disciplina que todas las interpretaciones son discutibles, entretanto el hecho es tan inapelable como único (singularidad que nunca merma, ni siquiera cuando nos enfrentamos a hechos repetidos).

Así, las componendas entre lo viejo (los restos del franquismo, representados por el búnker) y lo nuevo (los demócratas más o menos decididos, abanderados por el rey) produjeron más de una perturbación; en cuanto a la “singularidad”³⁵ comunicativa, que en la teoría de la comunicación se conoce como “ruido”, se dio porque entraron en pie de igualdad dos realidades contradictorias: tardofranquismo y democracia bisona. De este modo, al igual que cuando escuchamos un mensaje entrecortado las respuestas se colapsan, suspendiendo toda acción de nuestra parte, la incongruencia de aquella situación esterilizó la acción popular; acción que era receptiva y expectante –a pesar de todo– al embate político vivido en aquel compás coyuntural. En cuanto a las singularidades comunicativas, iremos señalando la más representativa de cada etapa de la Transición en su apartado correspondiente (para dicha tipología comunicacional hemos seguido al citado Ángel López –vid. n. 37–).

El mentado aldabonazo de Juan Carlos I, al predicar la democracia en su visita a EEUU, rompió el bucle melancólico entretejido por Arias Navarro y sus adláteres, más la misma saturación de abulia en las masas protestantes –asimismo mentada– siguió frenando la necesaria concienciación política de las gentes comunes (toda sobreinformación produce desinformación³⁶). El agobio

de Carr, a los cálculos completamente precisos del equilibrio de fuerzas, tensiones y resistencias de los cuales pende la entera viabilidad de todo edificio. Además, Carr también obvia nombrar las consecuencias de la batalla que cita, consecuencias tremendas que pertenecen a la misma constelación factual y son asimismo otros tantos hechos incuestionables.

34 Charles P. SCOTT, “A Hundred Years”, *Manchester Guardian* (5 de mayo de 1921), p. 23.

35 En astrofísica, se conoce como singularidades a los fenómenos de una presión gravitacional tan intensa que comprime la materia finita a una densidad infinita; esta desmesurada compresión se daría hoy en el centro de los agujeros negros, los cuales no “dejan escapar” ni a la luz. El citado John L. GADDIS, *El paisaje de la historia...*, op. cit., p. 53, extrae unas consecuencias muy importantes para la historiología, al describir que cabe “pensar en el presente como una singularidad [...] a través de la cual tiene que pasar el futuro para convertirse en pasado. El presente logra esta transformación congelando reacciones entre continuidades y contingencias; del lado del futuro de la singularidad, unas y otras son fluidas, libres unas de otras y, por tanto, indeterminadas; pero a medida que pasan a través de ella se fusionan y luego es imposible separarlas”.

36 Ángel LÓPEZ, “La desinformación en la aldea global como forma de conocimiento”, en VV. AA., *Estrategias de la desinformación*, Valencia: GV, 2004, p. 157-176 [168], señala, entre otros trasuntos fundamentales, cómo “la relevancia que un determinado medio concede a una noticia se traduce en que sus distintos aspectos son analizados con todo pormenor y a cada uno se le suele dedicar un artículo. Podría decirse que el modelo desinformativo padece cierta metástasis trivializadora de las noticias por la que se pasa como sobre ascuas por la sustancia y se multiplican los accidentes”.

autoritario franquista había despolitizado a la inmensa mayoría de los españoles de aquel entonces³⁷, y el agobio cruzado de sobreinformaciones y contradicciones hizo lo propio en el tiempo de nuestra naciente Transición. El mejor ejemplo de lo que decimos lo constituye el caso del PCE, partido político que no sería legalizado hasta abril de 1977 (es decir, casi año y medio después de morir Franco); esta medrosa anécdota constituye una buena muestra de lo que Tuchman denomina el “detalle corroborante”³⁸. Para su definición se apoya (y completa) un párrafo de Pooh-Bah en su *Mikado*, el cual incluye una escabrosa anécdota a modo de: “detalle corroborante [, pues el tal está] pensado para dotar de verosimilitud artística [(y en nuestro caso, científica)] a una narración por lo demás sencilla y [a lo peor hasta] poco convincente”; en cualquier caso, la redacción de Pooh-Bah es “precisa, objetiva y un modelo en todos los sentidos. Pero lo que la hizo destacar, lo que la hizo vívida y memorable, fue su uso del [susodicho] detalle corroborante”³⁹. Con todo, no sólo hubo incomunicación o comunicación negativa en este período; la prueba de que existió dicha comunicación positiva, en todo momento mezclada con la antedicha “cizaña” comunicativa, la tenemos en que la inmensa mayoría de la gente no quiso, ni por un momento, siquiera pensar en volver al *statu quo ante*.

Por último, como ejemplo de singularidad desinformativa, para la primera fase de nuestra Transición cogimos la de tipo “avalancha”, singularidad no recogida por el citado Ángel López sino que es de cosecha propia; la misma se refiere a cuánto contribuye a desinformar el exceso informativo, pues toda

37 Al menos hasta el tardofranquismo, como lo reflexiona Ismael SAZ, “Trabajadores corrientes. Obreros de fábrica en la Valencia de la posguerra”, en J. Alberto GÓMEZ RODA e Ismael SAZ (eds.), *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia: Episteme, 1999, p. 187-234 [231], quien lo entiende así porque la discriminación clasista y clientelar, de la mayor parte del período franquista, condujo a un “consenso negativo”, marcado por la despolitización de percepciones y actitudes, cuando no por un claro ‘antipoliticismo’”.

38 El detalle corroborante es una especie conceptual de las varias incluidas en la “mónada” benjaminiana, la cual acaece cuando se “aborda un objeto histórico única y solamente cuando éste se [nos] presenta como” concentrado histórico; entonces, el historiador puede captar “esa oportunidad con el fin de hacer saltar una determinada época del curso homogéneo de la historia; y una determinada vida, de una época; y una determinada obra, de entre toda la actividad laboral de una vida. La ventaja de este procedimiento consiste en que la actividad laboral de toda una vida está guardada y conservada en la obra; y toda una época, en la vida; y el decurso completo de la historia, en la época. El fruto nutritivo de lo que se puede comprender históricamente tiene en su interior, cual semilla preciosa aunque insípida, al tiempo” (Walter BENJAMIN, *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*, Santiago de Chile: ARCISLOM, 2002, p. 64. No hemos sido fieles a la traducción de Pablo Oyarzún, dado que resultaba bastante farragosa en su literalidad).

39 Barbara W. TUCHMAN, *Cómo se escribe la historia...*, op. cit., p. 43. Estos “detalles corroborantes” recibirán el nombre de “notaciones” por parte de Roland BARTHES, *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona: Paidós, 2009, p. 211-221. Como la conceptualización de Tuchman es de 1965 y la de Barthes de 1968, y de consuno con otras razones, reservamos el término barthesiano para designar las características de las citas y notas a pie de página, que este autor también engloba en su concepto de “notación” (p. 213).

“avalancha” informativa impide la correcta discriminación de lo noticiado al no poderse asimilar dicho alud. En el presente ejemplo referimos un hándicap extraído de la naturaleza y legalidad de la existencia y uso de las distintas lenguas vernáculas españolas (reprimidas durante el franquismo, con la consabida excepción del castellano); así, en el caso del idioma catalán, se comenzó con un “bombardeo” incesante sobre la unidad lingüística, donde el hecho de ser esta lengua originaria de los condados catalanes dio pie al mito de los “Países Catalanes”, mixtificación que molestó a no pocos sectores de las poblaciones valencianas y baleares. El resultado de aquella guerra lingüística no pudo ser más funesto, pues la sobreinformación sobre el idioma catalán y sus desbordamientos políticos, sociales y culturales abocó, en menos de una década, en el práctico desconocimiento de su realidad; hasta tal punto llegó a confundir aquel maremagno idiomático que ocasionó una polarización, a menudo violenta, entre “catalanistas” y “valencianistas-balearistas” en los nativos de Valencia y las Islas Baleares. Además de las quejas por la presupuesta abducción política y cultural, de Cataluña con respecto a los valenciano-balears, se llegó a discutir la misma raigambre idiomática de su lengua compartida; así, los contrarios al pancatalanismo negaron toda la evidencia filológico-histórica, pregonando que “sus idiomas” no procedían del engreído catalán, sino que eran el resultado independiente de la mixtura del latín vulgar, el sustrato prerromance propio y el árabe morisco.

LAS DIMICESACIONES⁴⁰ (JULIO-DICIEMBRE DE 1976)

El primer gobierno de Suárez pondrá algo de orden al caos propiciado por la persistencia del mentado continuismo, pues el hundimiento del búnker abre una nueva etapa que abarca desde julio (nombramiento de Adolfo Suárez) a diciembre (el día 15, con el referéndum sobre la Reforma) de 1976. Aquí, los dirigentes más realistas, como el mentado Suárez y Gutiérrez Mellado, pueden emprender el proyecto reformista “desde dentro”, como los últimos responsables del mismo y respaldados por el rey, quien cobra el papel de garante legitimador del tránsito del viejo al nuevo régimen. En comparación retrospectiva, la pieza institucional clave que es en estos momentos Juan Carlos I es la misma que le cupo a la regente María Cristina en 1833 al morir el absolutista Fernando VII. Con el supracitado referendo, Suárez explicita su iniciativa, así como la irreversibilidad de la reforma iniciada; ante la fuerza de los hechos consumados, se derrumban los restos del franquismo en menos de seis meses, a contar desde

⁴⁰ Neologismo verbal, popular de la época, que mezclaba “dimi(tir)” y “cesar” en alusión a las muchas dimisiones políticas del período, que en puridad eran ceses obligados; en desuso actualmente, sustituye a este verbo la igualmente irónica y perifrástica expresión: “lo han dimitido”.

el fiasco de Arias y Fraga. De esta guisa, las migajas franquistas terminan por resignarse a la mutación de la forma estatal hasta entonces vigente, y sin apenas resistencia (v. gr., la dimisión del general De Santiago en septiembre de 1976).

En principio, la elección de Adolfo Suárez no tuvo una acogida favorable por parte de la oposición, en razón a su pasado franquista, teniendo el nuevo gobierno un gran componente democristiano y de jóvenes poco conocidos; Suárez destacó en su declaración programática el anuncio de una relación fluida con la oposición, la implantación de un sistema democrático de libertades, más la realización del apuntado referéndum para la reforma constitucional, así como la convocatoria de elecciones generales antes de un año. Para elegir a Adolfo Suárez se recurrió a la terna elaborada por el Consejo del Reino⁴¹, cuyo principal artífice era Torcuato Fernández-Miranda, al cual el rey otorgaría un ducado y el toisón, como nos informa la reina Sofía⁴²: fue Fernández-Miranda quien, “después, [siendo ya] rey [mi marido], le dio las líneas maestras para hacer la reforma. En cierto momento, cambió la camisa azul de falangista por la blanca. Renunció a ser presidente del Gobierno (el rey se lo ofreció) porque desde las Cortes y desde el Consejo del Reino podía ayudar más. Hizo la terna donde el rey pudo elegir a Suárez... De modo que ese toisón estaba muy bien otorgado”. O, como declara Guerra en sus memorias⁴³, a propósito del talante suarecista: “Adolfo y Felipe hablaron cordialmente, en la entrevista de agosto [1976], y se separaron alborozados por haber descubierto que eran hombres de la misma generación que se entendían en un lenguaje común. Los dos estaban felices y esperanzados acerca de la marcha que tomarían los acontecimientos en la transición política”.

Compendio de estas optimistas esperanzas es la reflexión de Fernando Savater⁴⁴: “España no es una calidad, ni un destino ni no se qué. Es una convención muy útil que puede llegar a serlo más [...], en la cual también, sobre todo en los últimos años, ha habido la suficiente dosis, yo creo que de buena fe y de voluntad democrática, como para tener una esperanza”.

En definitiva, podemos apocar el raudo triunfo de la vía reformista en los siguientes puntos: primero, la derrota de los franquistas más recalcitrantes; segundo, la gran agrupación de poderes minoritarios⁴⁵ pero pujantes y con ascendiente (grupos de presión o plataformismo) que enrodrigaron el proyecto; tercero, la apatía de Coordinación Democrática, que hizo creer que no había

41 Tríada que incluía, además de a Suárez, a Gregorio López Bravo y Federico Silva Muñoz, en reunión deliberativa que se realizó el 2 de julio de 1976.

42 En Pilar URBANO, *La Reina...*, *op. cit.*, p. 276.

43 Alfonso GUERRA, *Cuando el tiempo...*, *op. cit.*, p. 184.

44 En Juan ARIAS y Fernando SAVATER, *Fernando Savater...*, *op. cit.*, p. 167.

45 “Poderes” como fueron: la Corona, parte del Ejército, parte del aparato civil del Estado, la Iglesia, el “gran capital” y varios gobiernos de otros países.

más opción en el actuario político que la de Suárez; y cuarto, la inhibición revolucionaria (rupturista) de los partidos marxistas⁴⁶. Junto a esto, el ya mentado “termómetro de la calle”, recorrido por protestas y pintadas muchas veces bajo el inconformista revuelo acrático⁴⁷, bien representado con el pictograma de una “a” versal encerrada en un círculo, símbolo universal de la acracia (y la anarquía); aunque para el período que nos ocupa significó, en mayor medida, lo que expone Umbral⁴⁸: “como el botón perdido de la última juventud, como el eslabón perdido entre las generaciones anteriores y la más reciente, en las traseras, los Metros, las fachadas de Banco y los solares de Nueva York, Berlín, París, Barcelona, San Francisco, Madrid o Nanterre”, o sea, el puente entre un régimen antiguo, caduco y otro nuevo que llamamos “La Transición”.

La acción comunicativa detectada, para esta breve etapa, sí llegó a ser eficaz en gran medida, pese a estar la morfogénesis desinformativa ya bien implantada; aquellas dimisiones que eran ceses, y aquellos ceses que eran dimisiones (las dimicesaciones), transmitieron confianza en los políticos a la gente de a pie por su coherencia. La asunción de responsabilidades, donde el fallo serio implicaba perder el puesto político, consiguió comunicar la pretendida imagen de integridad democrática y profesionalidad honesta de nuestra clase política; en este sentido, la teoría corrió pareja a la praxis, cumpliéndose por tanto el *dictum* del discurso político o *ideopraxia*, cuya naturaleza remite a la pretensión de “hacer hacer” a la ciudadanía y a la oposición política lo que los “textos de intervención política” propios van prescribiendo⁴⁹. Como se aprecia, no hay solamente una comunicación de tipo negativo durante la Transición, más si resaltamos generalmente dicha negatividad es para contrastarla con lo positivo que fue el diálogo entre política y ciudadanía, a pesar de todo.

En cuanto a la singularidad desinformativa elegida para ilustrar esta fase, bien nos vale la del tipo “muerte”, pues los políticos y los “sacerdotes mediáticos”⁵⁰ encabezaron el silencio en torno a los asuntos más espinosos de

46 Entre estos (PCE, MC, PT, LCR, ORT, etc.) el PCE era el partido con mayores arraigo y organización clandestinos, a más del mayormente representativo, renunciando al esfuerzo rupturista a partir del verano de 1976, cuando impulsó la negociación de todas las fuerzas opositoras con el nuevo Gobierno (Comisión de los Diez) para tratar de adquirir su propia legalización, por entonces todavía en el aire.

47 Víctor PÉREZ, *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid: Alianza, 1993.

48 Francisco UMBRAL, *Diccionario Cheli*, Barcelona: Grijalbo, 1983, p. 22.

49 Lucien JAUME, “El pensamiento en acción: por otra historia de las ideas políticas”, *Ayer*, 53 (2004), p. 109-130. La ideopraxia es uno de los varios lenguajes sociales, cuyos tipos vienen recogidos por la “ideoléctica”; esta última la podemos definir como el conjunto de los lenguajes de los campos sociales, asimismo enfocados especialmente desde su intencionalidad y su acción.

50 *Clero de los mas media* encarnado en “los directores de periódicos, editorialistas, presentadores y cronistas” al decir de Régis DEBRAY, “La decisiva influencia del periodismo”, en Ignacio RAMONET (ed.), *La post-televisión. Multimedia, Internet y globalización económica*, Barcelona: Icaria, 2002, p. 163-174 [165].

la Guerra Civil; de entre los episodios silenciados sobresale el de la represión franquista, en torno al cual hubo hasta una amnesia judicial encubierta con el noble término de “amnistía”⁵¹, voz que en dicho caso devenía un puro eufemismo, pues, como afirma Bernecker⁵²: “La transición fue una especie de ‘pacto de honor’ por el cual se realizó la compensación de los franquistas por desalojar el poder practicando la amnesia colectiva”; cabe añadir, en cuanto concierne a lo más escabroso de nuestra guerra civil, que el mutismo de los antifranquistas del momento transicional también obedeció, en algunos de ellos (v. gr.: Santiago Carrillo), al miedo a que fuese descubierta su involucración o responsabilidad en episodios homicidas.

HACIA LA CONSTITUCIÓN (XII-1976 A XII-1978)

Solucionada en lo esencial la problemática de quién conduce el trueque de régimen, se hace patente de inmediato otra pugna que no se resolverá hasta el pláacet constitucional; este agonismo lo podemos plasmar con la siguiente pregunta: ¿qué magnitud tendrá la reforma, o sea, se incluirán los marxismos y los nacionalismos? Comparando con la situación de partida, está claro que los alcances de la carta magna son importantísimos, aunque adolezca en algunos de sus títulos de cierta ambigüedad, lo cual da pie para que algunas políticas reaccionarias puedan interpretarla en su provecho; en cuanto a la concreción de los ejemplos con que matizábamos la pregunta fundamental, también colegimos que se dio respuesta satisfactoria, pues ya antes de las elecciones del 15 de junio de 1977 se legalizaba el PCE (en abril). En cuanto a la espinosa cuestión, de las aspiraciones nacionalistas del Título VIII, referente a la organización territorial del Estado, es una solución bastante cumplida a dichas pretensiones pese a su anfibología; de cualquier modo, no contentó a los sectores más extremados del plurinacionalismo español, es decir: las reivindicaciones nacionalistas vasca y catalana principalmente.

La coyuntura de esta etapa es propicia para los acuerdos políticos, porque la división de los franquistas posibilita que la facción liderada por Fraga –filas nutridas por la corriente reaccionaria de la burguesía y el alto funcionario– termine por aceptar la reforma política; además, Suárez necesitaba llegar a diversos acuerdos con la oposición a fin de anular las presiones y fan-

51 La primera alusión (mayo de 1978) al “silencio cómplice de la oposición, que hubo de pactar el doble juego de la amnistía (el olvido aplicado a los franquistas)”, es debida al periodista Fernando González desde la revista *Triunfo*, denuncia recogida por Alberto REIG TAPIA, *Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid: Akal, 1984, p. 21.

52 Walther L. BERNECKER, “De la diferencia a la indiferencia. La sociedad española y la guerra civil (1936/39-1986/89)”, en Walther L. BERNECKER, Francisco LÓPEZ-CASERO y Peter WALDMANN (comps.), *El precio de la modernización. Formas y retos del cambio de valores en la España de hoy*, Madrid: Iberoamericana, 1994, p. 63-82 [71].

farroneos fascistas, así como para gobernar con la normalidad mínima antes de junio (1977) sin contar con un partido como tal. A dicha preocupación se le añadía la virtualidad de seguir gobernando tras las elecciones, en caso de no obtener la mayoría absoluta, amén del tener que lidiar con el desconcierto del “gran capital” ante el pulso electoral, macroeconomía necesitada de un tiempo de *epojé* para adaptarse a la nueva forma de Estado. Todas estas variables hacen comprensibles los proyectos positivos del período, tales fueron: la amnistía (aunque con las reservas señaladas supra), el pleno reconocimiento de los derechos democráticos, la legalización de todos los partidos y la puesta en marcha de las autonomías como tétrada demandada de forma insistente en las movilizaciones populares (cuaterna complementada por la rauda y abierta organización sindical, que bregó por incrementar los salarios y los derechos laborales). Tan rápido, sino más, como los cambios políticos y económicos, el cambio cultural barrerá su inmediato pasado, comenzando por la simbólica seña identitaria del franquismo: su nacionalcatolicismo de opereta; si de algo hablaba aquella ideología híbrida, aparte el puro mensaje político, era del adoctrinamiento unitario como medio de autopreservación política en todos los planos (individual, comunitario, local, regional, estatal), soteriología que devino con la Transición a todo lo contrario, o sea, un puro anatema. Esta reacción fragmentadora es además fiel reflejo de la idiosincrasia del hombre actual, donde el individualismo⁵³ campa por sus fueros, dándose igualmente el pendular pavloviano hacia el desmadre, el despropósito, la desmesura, la sexualización –especialmente pornográfica– y el feísmo tras tantos años de encorsetamiento censorador. Válganos la opinión de Bolado⁵⁴ a modo de síntesis de la mutación cultural operada con la Transición, ya que:

53 Vid., entre otros, a Ulrich BECK y Elisabeth BECK-GERNSHEIM, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona: Paidós, 2003; y Manfred FRANK, *La piedra de toque de la individualidad*, Barcelona: Herder, 1995.

54 Gerardo BOLADO, *Transición y recepción: la filosofía española en el último tercio del siglo XX*, Santander: SMP-UNED, 2001, p. 86. En el panorama estrictamente ocioso la novedad más destacada, sin desdeñar con esta afirmación la relevancia del resto de actuaciones, fue la llamada “Movida Madrileña”, movimiento contracultural juvenil surgido con la Transición (como claro heredero del contestatario y ya mítico “Mayo 68”) que acabará también en práctica sincronía con ella (1977-1986), de ahí lo genuino de atribuirle el abanderamiento de la cultura transicional española; el fenómeno, que era la españolización del *underground*, se extendió miméticamente a otras capitales españolas con el respaldo institucional de algunos políticos, destacando entre estos el entonces alcalde de Madrid: Enrique Tierno Galván. Este último abogaba por dicha contracultura como el mejor remedio para “exorcizar” los resabios franquistas, presentes todavía –en su opinión– en muchos aspectos estructurales de nuestra entonces joven democracia; esta subcultura, contestataria *per se*, hizo suyo –hasta el extremo en demasiadas ocasiones– el conocido lema de “sexo, drogas y rock’n roll” (vid. Luis GALLERO, *Sólo se vive una vez, esplendor y ruina de la Movida Madrileña*, Segovia: Ardora, 1991; Román GUBERN, *El eros electrónico*, México: Taurus, 2000; y Enrique TIERNO, *El miedo a la razón*, Madrid: Tecnos, 1986).

“irrumpe con toda su fuerza la cultura de las democracias occidentales, refractaria a todo principio que no sea la libertad del mercado. Se trata de la cultura estetizada y estetizante propia de la civilización técnica dominante, una cultura convertida en mercados de espectáculos para el consumo de las masas en sus tiempos de ocio. La actividad cultural pasa a ser producción de mercancías y simulacros⁵⁵, que valen justo su precio, para las empresas o los políticos que demandan diseño y puesta en escena, para los consumidores hambrientos de bienestar y diversión”.

Y es que el cambio, la novedad, el desprecio por lo anterior, es lo propio de esta nueva Edad⁵⁶, llegada a España con un cierto retraso no sólo achacable al franquismo (aunque éste lo agudiza), ya que el ralenti vital de la península Ibérica viene de antiguo⁵⁷. Todo varía: el rol de las mujeres, las relaciones familiares, los valores ético-morales, las creencias, la estética, las interacciones sociales, la comunicación...⁵⁸ Aunque, como es habitual por insoslayable, sucede como expresa la frase del escritor Giuseppe Tomasi di Lampedusa en su novela *El gatopardo* (1957), por boca del personaje llamado “Príncipe”: “Es necesario que todo cambie para que todo permanezca igual”. Alude Lampedusa, con su sentencia, al cambio de las “formas” y las “figuras” dentro de la permanencia de los “fondos”. Son inherentes estos últimos a la condición humana, trasunto, a su vez, de la sentencia bíblica recogida en Eclesiastés (1, 9⁵⁹) que justifica una de las leyes de la historia; de cualquier modo, escapa a nuestro presente artículo adentrarnos en esta interesante cuestión. Cambios

⁵⁵ Vid. a Victor I. STOICHITA, *Simulacros. El efecto Pigmalión: de Ovidio a Hitchcock*, Madrid: Siruela, 2006.

⁵⁶ José ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo*, Madrid: Alianza, 1981.

⁵⁷ El declive imperial español (desde la Paz de Utrecht –1713–) marca el comienzo de este desfase con el Occidente “nórdico”, yendo dicha zona boreal a la cabeza de cierto progreso desde entonces, en detrimento de la Europa mediterránea y del resto periférico mundial; perdido para España el poder “tractor” inherente a todo imperio, los países protestantes enseguida toman la delantera gnoseológica respecto de los países católicos (el protestantismo promocionó la alfabetización, dado que Lutero había recomendado que todo el mundo pudiese leer la Biblia; entretanto, los católicos –mayormente latinos– perseveraron en la tradicional oralidad docente –*apud* Lawrence STONE, “Literacy and Education in England, 1640-1900”, *Past and Present*, 42 (1969), p. 69-139). Dicho adelantamiento cultural protestante espoleará, consecuentemente, su avance en los demás ámbitos sociales. Cuestión de comunicación, diversos estudios remarcen la “correlación entre alfabetización [y] crecimiento económico” (Gabriel TORTELLA, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid: Alianza, 2000, p. 14), por no hablar de la influencia “alfabética” para el desarrollo humano en todos los restantes campos, tal como lo prueba el presente caso.

⁵⁸ Augusto del NOCE y Ugo SPIRITO, *¿Ocaso o Eclipse de los Valores Tradicionales?*, Madrid: Unión, 1971.

⁵⁹ “Lo que fue, eso será; lo que se hizo, eso se hará. Nada nuevo hay bajo el sol”.

formales y figurativos pues, que son indicadores, como decíamos supra, del último advenimiento etario.

Por otro lado, la situación preelectoral se caldeó trágicamente con la “Matanza de Atocha” (24 de enero de 1977), en la que un grupo de la extrema derecha asesinaba a siete abogados laboristas del PCE; este episodio fue uno de los más cruentos⁶⁰ dentro de un clima generalizado de crispación y tensión, del que podemos espigar entre tantos el que cita Guerra⁶¹: “En una rueda de prensa de Felipe, un periodista le preguntó en euskera. Al responderle que no conocía la lengua, le espetó groseramente: ‘Cuando viaja a Alemania seguro que lleva intérprete. Es lo mismo que tiene que hacer cuando viaje a Euskadi’”.

También se palpó el malestar con los dos secuestros del GRAPO (diciembre de 1976), que acabarían felizmente con la liberación de los rehenes por parte de la policía en febrero de 1977. Dentro de esta debacle, desaparecerán en febrero de 1977 las trabas más restrictivas para la legalización de los partidos políticos, siendo que entonces consiguen todos la legalidad menos el PCE y el PSUC. Empero, ese mismo mes Suárez y Carrillo se reúnen en secreto durante seis horas; aunque se desconocen los términos de su diálogo, el caso es que el 9 de abril de 1977⁶² el Gobierno decreta el finiquito del “Movimiento” (el partido único franquista) al tiempo que legaliza al PCE, haciendo dos días después otro tanto con el PSUC⁶³. Estos hechos motivan la dimisión del almirante Pita de Veiga –ministro de la Marina–, espoleando el descontento generalizado del Ejército; incluso se hubo de asistir a la declaración tremendista de Fraga, quien calificó tales gestiones de “verdadero golpe de Estado”. Como contrapartida, en los mítines del PCE cesa de ondear la bandera republicana, no dándose por parte de un dirigente del susodicho partido la reclamación de una nueva república hasta bien entrado el mandato de Julio Anguita.

A modo de preámbulo a las elecciones del 15 de junio, Suárez promulgó el decreto de amnistía para todos los presos políticos, legalizándose los sindicatos el 28 de abril; como broche simbólico, retorna de la entonces todavía URSS (el 13 de mayo) Dolores Ibárruri –la “Carmen de Stalin”, más conocida como “La Pasionaria”–, mítica presidenta del PCE. Son estas las primeras elecciones por completo democráticas tras la desaparición del dictador, aunque hemos de ponerles un “pero”, relativo al poco tiempo disponible para los partidos políticos en vistas de organizarse en la nueva legalidad. Finalmente, con una participación elevada (77% del censo votante), se celebran los esperados comicios el 15

60 ETA mata a 26 personas en 1975, 21 personas en 1976 y 28 personas en 1977, cifras escalofrantes que no harán sino aumentar año por año.

61 Alfonso GUERRA, *Cuando el tiempo...*, *op. cit.*, p. 192.

62 Bautizado tal día como “Sábado Santo Rojo”, nombre que, ironías aparte, es muy significativo en cuanto indicador del comienzo de la secularización española en su versión “posmoderna”.

63 Siglas del Partit Socialista Unificat de Catalunya.

de junio de 1977, que arrojaron los siguientes resultados reflejados por número de escaños: UCD 166, PSOE 118, PCE 20, AP 16, PDPC 11, PNV 8, PSP-US 6, UDC-DCC 2, EC 1, EE 1, CAIC 1 y CIC 1; surge así de las urnas el nuevo Gobierno, otra vez para la UCD –ganadora por mayoría relativa–, con Adolfo Suárez como presidente. Dicho cargo lo jura⁶⁴ nuevamente ante el rey el 4-VII-1977.

En medio de todas las dificultades aludidas, la Constitución se va gestando, iniciándose el proceso de la que fue un verdadero encaje de bolillos –habida cuenta la amalgama de contribuidores, cada cual con su historia dentro de las más dispares ideologías⁶⁵–; el comienzo constitucional arrancó así, finalmente, en agosto de 1977, pergeñándose el primer borrador el 17 de noviembre de ese mismo año. En este prototipo había aún muchas discrepancias; especialmente en las cuestiones atinentes a las autonomías, la educación, la religión, varias libertades individuales (divorcio, aborto, mayoría de edad) y la pena de muerte. Otro asunto muy debatido, que no llegó a ser conflictivo porque la parte perjudicada (el rey) no ofreció resistencia, fue el de las atribuciones de la Corona, como bien recuerda Sofía⁶⁶: “En el tema de despojar al rey de facultades en la Constitución [...] el propio rey lo veía conveniente. En ningún momento discurrió que quisiera tener más competencias. Veníamos de un sistema de poder absoluto, y era necesario que el jefe del Estado soltara poderes. Mi marido eso lo tuvo siempre muy claro”.

No hubo cabida para la cuestión de la alternativa entre monarquía o república, máxime cuando el principal valedor de la segunda posibilidad, el PCE, renunció a reclamarla a cambio de participar con plenos derechos en el juego político democrático. Años después, pese algunas excepciones (mayormente desde el PCE, como dijimos supra), el asunto seguía pareciendo secundario, como bien recoge la declaración de Fernando Savater⁶⁷: “Con todos los problemas reales que tenemos sólo nos faltaba añadir ahora el de monarquía o república”, sentencia que continúa acto seguido, empero, abogando por la república como sistema gubernamental más acorde con los tiempos, y a la que se devendrá –al menos en Europa– por “evolución politicosocial natural”. De cualquier modo, el texto definitivo de la Constitución de 1978 queda ultimado el 24 de julio de 1978, previo anteproyecto entregado por la ponencia⁶⁸ el 5 de

64 Como anécdota, en la fórmula del juramento referido por vez primera no se hace referencia al “Movimiento”, ni el notario mayor del Reino (Landelino Lavilla) responde aquello de: “Si así hacéis, que Dios os lo premie; y si no, que os lo demande”.

65 La ponencia constitucional sonsacada del Congreso de los Diputados estaba formada por: tres centristas, un socialista, un comunista, un nacionalista catalán y un aliancista.

66 En Pilar URBANO, *La Reina...*, *op. cit.*, p. 277.

67 En Juan ARIAS y Fernando SAVATER, *Fernando Savater...*, *op. cit.*, p. 178.

68 Integrada por Gabriel Cisneros –exfalangista reformista de UCD–, Manuel Fraga –de AP–, Miguel Herrero –jurista de UCD–, Gregorio Peces-Barba –experto en derecho constitucional, del PSOE–, José

enero del mismo año a los grupos parlamentarios; dotada con sendos Preámbulo y Título preliminar como prólogo, así como cuatro grupos de disposiciones a guisa de epílogo (las disposiciones: Adicionales, Transitorias, Derogadora y Final), se estructura en diez Títulos a su vez desglosados en 169 Artículos. Los grupos parlamentarios presentarán sus enmiendas, las cuales son examinadas por la ponencia; ésta entregará el nuevo resultado el 17 de abril a una Comisión del Congreso, que lo debate hasta el 20 de junio. Los debates continúan en el Pleno del Congreso del 1 al 24 de julio, así como en el Senado y en la Comisión Mixta, aprobándose finalmente el texto por las Cortes⁶⁹ el 31 de octubre; al fin, la Constitución es ratificada por el pueblo español en el referéndum del 6 de diciembre, siendo sancionada por el rey el 27 de diciembre de 1978. No queremos cerrar el apartado constitucional sin mencionar el que estimamos su mayor logro, tal es el carácter abierto de la carta magna española actual, flexibilidad que la convierte en útil herramienta para el futuro desarrollo democrático. Con todo, es también en esta fase cuando acaece el primer conato de atentado al nuevo orden político, pocos días antes de las mentadas votaciones de diciembre; de este modo, el 18-XI-1978 la Guardia Civil y el CESID detienen a varios militares que tramaban una intentona golpista denominada “Operación Galaxia”.

Otro acontecimiento importante de este periodo son los llamados “Pactos de la Moncloa”, destacables por su vertiente económica, donde se aborda por vez primera desde 1974 el problema de la recesión económica. Se intentó congelar los salarios, al paralizar los aumentos del desembolso real de los mismos, plusvalías ganadas por los trabajadores desde el inicio de la crisis franquista; el trueque propuesto consistió en aplicar algunas contrapartidas sociales en enseñanza, urbanismo, subsidios y garantías al desempleo y, sobre todo, la reforma hacendística, el gasto público y el remozado del sistema bancario a fin de incentivar la inversión productiva. Empero, el “freno salarial”, aunado con algunos retoques en el sistema proteccionista social, fueron las únicas plasmaciones prácticas, descontando la reforma fiscal que ya estaba decidida por el Gobierno antes de reunirse para los Pactos (cuyo documento definitivo se aprobaba el 27-X-1977). En la vertiente política, los Pactos de la Moncloa se concibieron

P. Pérez Llorca –alto funcionario de las Cortes, de UCD–, Miquel Roca –ponente del nacionalismo catalán– y Jordi Solé –intelectual obrerista, del PCE–; fueron los llamados “Padres de la Constitución”, a los que habrían debido añadirse Tierno Galván y un representante del PNV, mas la oposición del PSOE a la candidatura galvanista dejó fuera –por razones técnicas– también a los nacionalistas vascos, cuya ausencia se amortizará con la no votación del PNV al documento constitucional (lo que les situó fuera del Pacto de la Constitución), aunque lo acató “por imperativo legal”.

⁶⁹ Aprobación hecha con 325 votos a favor, 6 en contra (del diputado del EE y de diputados de AP) y 14 abstenciones (entre ellas las del PNV) en el Congreso; y 226 votos a favor, 5 en contra y 8 abstenciones en el Senado. El refrendo ciudadano no es precisamente alentador, ya que los “síes” computan del total censitario un 58%, los “noes” un 8% y las abstenciones un 33%.

como respaldo a una serie de cambios previos a la Constitución, pero, *de facto*, la reforma militar quedó en punto muerto, y tampoco se logró la planeada renovación de los consistorios y diputaciones franquistas.

Fue quizá la política exterior el único ámbito de aplicación esencial de los acuerdos moncloanos –hasta la crisis de 1981–, ya que no se cuestionaron los dominios sobre los enclaves de Ceuta, Melilla y Gibraltar; asimismo, tampoco se tomó ninguna decisión sobre las bases militares useñas en suelo patrio, ni sobre la posibilidad de ingresar en la OTAN, entretanto no se resolviese la entrada de España en la CEE y se consolidara el “joven” régimen democrático español⁷⁰. Lo cierto es que, con lo visto, podemos inferir que el frente constitucional se acogota, pues fallan las capacidades reformadoras del segundo Gobierno Suárez, tanto en lo económico como en lo social, presionando ya a finales de 1978 la banca y la gran patronal hasta raquitizar tanto las contraprestaciones a la parálisis salarial como el abanico de las reformas fiscal, financiera y de estipendio público; con estos antecedentes, se entiende el adelantamiento de las segundas elecciones generales (e incluso la dimisión de Suárez, apuntillada con el terrible dislate del 23-F) en menos de dos años⁷¹. Para colmo, asistimos al recrudescimiento de las resistencias del Ejército⁷² y los demás aparatos del Estado, que siguen en esencia en poder de los trasnochados franquistas. En lontananza se percibe el rumor de sables⁷³. Con lo expuesto, queda patente que la comunicación imperante en esta fase mezcla igualmente luces y sombras.

En cuanto a las luces comunicadas, tenemos el que se llegase finalmente a concretar una Constitución democrática, con el añadido –muy positivo– de quedar incluidos en el juego de la nueva política hasta los partidos políticos considerados “parias” por el régimen anterior; además, cada vez era mayor la toma de conciencia, por parte de la ciudadanía, de que nos hallábamos en un régimen de libertades (que algunos incluso entendieron como libertinajes). Las sombras comunicativas también fueron diversas, como apuntábamos al final del párrafo anterior, siendo sin duda la más espesa la proyectada por el auge de los ilógicos atomismos nacionalistas, los cuales amenazan con dejar “la Península convertida en una pululación de mil cantones”⁷⁴. El argumentario nacionalista, variable según tiempos y lugares, articula no obstante su mitológica retoricidad en torno a un invariable núcleo de presupuestos que lo justifican; de este modo: 1) su historia siempre vejada, 2) su victimismo, 3) su anhelada autodeterminación y 4) las luchas por resarcir aquéllos y alcanzar ésta son los principales elementos de todo imaginario nacionalista, ingredientes

70 José ONETO, *Del franquismo al felipismo*, Madrid: Tiempo, 1992.

71 Convocadas para el 1-III-1979.

72 Joaquín AGUIRRE, *El ejército calla. Antes y después del golpe*, Madrid: Santafé, 1981.

73 Victoria PREGO, *Así se hizo la Transición*, Barcelona: Plaza & Janés, 1995.

74 José ORTEGA Y GASSET, *España invertebrada*, Madrid: Revista de Occidente, 1975, p. 51.

que no cesan de alimentar sus conspicuas fuerzas centrífugas en una vorágine finalmente excesiva. Cuando dichas aspiraciones nacionalistas se encuadran en un estado de derecho democrático, donde en todo caso se las trata bien y hasta con delicadeza, los medios turbios, cuyo paroxismo es el atentado terrorista, son un perverso absurdo que no ha lugar; el terrorismo, en tales casos (como el acaecido en España desde el siglo pasado), no es más que una violenta espiral demente generadora de muerte, dolor y rabia, e invalidante por tanto de cualquier reclamación emanada desde dichos nacionalismos.

Elegimos para esta fase la singularidad desinformativa de la “escisión”, pues fueron muchos los medios concesores de relevancias exageradas a ciertas noticias, sin que nadie señalase su utópico carácter ni su apodíctico incumplimiento; así, el análisis pormenorizado de cuanto aspecto atañía a la Constitución condujo a su final desconocimiento práctico. Por ejemplo, con el idealista reconocimiento del derecho de todo español “a elegir libremente su residencia” (Art. 19), ¿qué se estaba diciendo?, ¿acaso que cualquiera se podía comprar un inmueble mientras lo pudiese pagar? Eso ya ocurría con la dictadura; ¿o es que el Estado se haría cargo en todo caso de tan necesaria adquisición? Seguro que no. O con el fundamental derecho a la vida (Art. 15), ¿qué sentido tenía una ley sobre el aborto? Sobre este último punto se pasó como de puntillas. Estos asuntos constitucionales, con otros, se comentaron exhaustivamente⁷⁵, más la necesaria síntesis sustancial brilló por su ausencia.

LA PLENITRANSICIÓN. AVANCES Y RETROCESOS (XII-1978 A IX-1982)

Este título, evocador del carácter de “bisagra” de aquel tiempo, comprende la cuarta fase de las cinco en que es susceptible dividir la Transición española del siglo XX. La atribución inflexiva aludida es debida, claro está, a que “la Transición puede verse [...] como la conclusión de un gran periodo histórico y el comienzo de otro”⁷⁶. El inicio de esta fase viene caracterizado, como decíamos hacia el final del apartado anterior, por el ocaso de la política pactista de la transición incipiente; política aquella encabezada por el gobierno de UCD, donde este partido gobernante ha de sufrir el casi completo incumplimiento de los Pactos de la Moncloa, agravando con ello las dificultades para llevar a cabo los cambios democráticos previstos tras aprobarse la Constitución. Tales dificultades venían reforzadas desde el exterior, en particular a causa de la referida Revolución Islámica (1978-1979)

⁷⁵ Apenas un año después de aprobarse nuestra Constitución, la literatura sobre la misma ya superaba las cuatrocientas cincuenta referencias, tal como lo recoge Luis AGUIAR DE LUQUE, “Bibliografía sistemática sobre la Constitución española de 1978”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, 2 (monográfico/1979), p. 256-284.

⁷⁶ Pío MOA, *La sociedad homosexual y otros ensayos*, Madrid: Criterio Libros, 2001, p. 251.

conjugada con la subsiguiente guerra entre Irán e Irak (1980-1988), las cuales provocaron, entre otros dislates, la IIª Crisis del Petróleo (1979); las dificultades energéticas españolas aumentaron con dicha crisis, al ser España un país deficitario en la producción de energía primaria todavía a día de hoy. Endógenamente, la problemática suarecista fue debida en gran parte a la falta de respaldo social para su partido, de manera especial desde los sectores influyentes (banca, empresarios, militares), más la “desconfianza” de gran parte del electorado derechista. Esto último quedó reflejado en las elecciones del 1-III-1979, con esa pérdida de algo más de 40000 votos directos, unidos al incremento abstencionista (10'79% más que en junio de 1977); esta pérdida vino acompañada de la paradoja del incremento de dos escaños respecto al ejercicio anterior, aunque este porcentaje es engañoso, debido a que la abstención⁷⁷ favorece a los partidos más votados. A lo visto debemos añadir la “conspiración” magnicida de los “barones” de UCD, así como las tormentosas preocupaciones personales de Suárez. Con todo, damos razón a la reina cuando se pronuncia acerca del punto final de esta zozobra⁷⁸: “Lo decisivo fue que Adolfo se dio cuenta de que, en una democracia, un líder necesita tener detrás una base fuerte popular, y un partido sólido. Él no lo tenía. Él había sido puesto desde arriba, nombrado por el rey. La UCD no era ‘su’ partido, sino el de unos cuantos políticos que discutían entre sí... Y entendió que le había llegado la hora de empezar desde abajo”.

Como contrapunto positivo, hemos de señalar que el PCE actuará más institucionalmente que muchos partidos, en detrimento de su maniobrabilidad política, de la cual se apearía para no verse arrastrado por el deterioro gubernamental; con ello, mengua la capacidad de movilización contestataria popular desde el comunismo, pese a lo cual aumentará en cuatro escaños los obtenidos en el plebiscito de 1979 respecto del de 1977. Además, los logros reivindicativos laborales, ya ensayados en muchas de las huelgas habidas durante el franquismo, recuperan el “cambio en la vida de la clase obrera y la actitud social hacia ella”, el cual supone “la gran división entre el mundo moderno y el antiguo régimen”⁷⁹, cambio que Franco había invertido en gran medida; tan importante fue la inversión franquista, tan grande el retroceso, que se había llegado al punto de situar al trabajador por cuenta ajena en tiempos de la primera

⁷⁷ Votaron 331532 personas más en 1977 que en 1979, y ello pese a ser superior el censo plebiscitado en más de tres millones y medio de personas para la segunda de las convocatorias. Las cifras “cantan” mejor crudas que porcentuadas: casi cinco millones de españoles dejaron de votar en 1977, mientras que algo más de ocho millones y medio son los no votantes de 1979; el saldo es de un llamativo incremento de más de 3'5 millones de ciudadanos, posibles votantes que deciden no acudir a las urnas en las segundas elecciones generales democráticas tras la dictadura franquista.

⁷⁸ Nos referimos a la dimisión de Adolfo Suárez el 29 de enero de 1981; en Pilar URBANO, *La Reina...*, *op. cit.*, p. 278.

⁷⁹ Barbara W. TUCHMAN, *Cómo se escribe la historia...*, *op. cit.*, p. 283.

industrialización⁸⁰. Volviendo con los retrocesos, asistimos a lo paupérrimo de la esencia sindical, significada en la creciente desafiliación pareja a su pérdida de influencia política; además, resurge una corriente prosoviética contraria al eurocomunismo del PCE y sus afines, aunque finalmente sus dirigentes descollantes serán expulsados de sus cargos. Este paisaje estará aderezado con la desprotección económica y laboral, ya apuntada, que, como un *ourobouros*, se irá devorando a sí misma con la fórmula sinérgica: más paro, menos salario; más despido fácil, menos consumo; más reducción de plantillas, menor producción. Al fin, tal coyuntura hundirá el mercado español sin visible remedio.

Una sombra muy alargada, y perdurable además, fue la provocada por la mentada dimisión de Adolfo Suárez (29-I-1981); en su loable afán de comenzar desde abajo, lo que transmitió Suárez a la población fue su fracaso como presidente de España. El precio de su actuación no fue sólo la defenestración de UCD y del CDS (creado *ex novo* por Suárez), sino también de la tercera vía⁸¹ que estos representaban; a partir de aquí, como se puede ver hasta hoy, la política española anda polarizada entre los dos partidos mayoritarios, representantes a su vez de lo que en política se solía conocer como la “derecha” y la “izquierda”. A este ya machacón baile electoral se apuntan unos díscolos partidos: IU, PNV, CIU y los demás nacionalistas más otros minoritarios, no siempre bien dispuestos, de entre los que alcanzan algún “peso” en las votaciones, ni hacia el PSOE ni hacia el PP; el decantamiento por uno u otro de los “grandes”, especialmente en el caso de las formaciones nacionalistas, depende de sus propios intereses y cálculos tanto como de los resultados obtenidos por dichos PP y PSOE en las elecciones generales; e Izquierda Unida, por su parte, aunque en principio nunca se aliaría con la “derecha” para no traicionar sus genéticos principios, puede apoyar indirectamente el descalabro del PSOE con su acidez crítica o, al contrario, favorecer a los socialistas con su respaldo y hasta con su alianza llegado el caso.

Otra disonancia significativa es el golpe de Estado perpetrado en esta fase, popularmente conocido como “El 23-F” por el día de febrero en que se llevó a cabo; consecuencias y dislates aparte⁸², fue sin duda la prueba de fuego de nuestra en-

80 Una película española, estrenada al año siguiente de la presente fase (1983), satiriza el mentado y perdurable lastre del laboralismo franquista. Dirigido por Mariano Ozores, se trata del filme *El currante*, donde un pluriempleado obrero quiere aparentar lo que no es: “un alto ejecutivo”; para lograr su aspiración, el protagonista, Manolo Alcores (interpretado por Andrés Pajares), tiene interna a su pequeña hija en uno de los mejores colegios de Madrid, donde miente sobre su situación laboral (que es, por ende, social).

81 Anthony GIDDENS, *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Buenos Aires: Taurus, 1999.

82 Uno de los cabecillas golpistas, Alfonso Armada, era hombre de confianza del rey, lo cual indujo a ciertas acusaciones –finalmente desestimadas– que identificaban a Juan Carlos I como el dirigente del golpe, cuyo nombre clave era “Elefante Blanco” (José L. BARBERÍA y Joaquín PRIETO, *El enigma del*

tonces joven democracia. Una parte del Ejército andaba descontenta con la nueva realidad política, social y cultural, manifestándolo con los apremios exigentes de erradicar a la banda terrorista ETA como fuera⁸³, así como el prurito de retraer las autonomías, a la par con un “devolver la cordura a las calles”. Pese la comprensiva tensión inicial, se constituyó un gobierno provisional donde el rey se oponía al golpe, retransmitiendo incluso una alocución televisiva donde desautorizaba a Milans del Bosch y a todos los golpistas⁸⁴; estos, faltos de apoyos y con tanto en contra se desarticularían enseguida, aguantando sin embargo Antonio Tejero hasta las doce del mediodía siguiente (24 de febrero), no sin liberar poco antes a los diputados. El golpe de Estado quedaba, de esta guisa, felizmente abortado⁸⁵.

En última instancia, las tramas golpistas viven ancladas en su sueño añorante, melancolía de un mundo que se fue para no volver; en esta pesadilla todavía alentaba la absurda cantinela conspirativa del “contubernio judeo-masónico-comunista”, del que habría que salvaguardarnos a toda costa su no menos nostálgica idea de España. No en vano parecía seriamente amenazada la patria, al “atentarse” contra aquella otra consigna que definía a nuestra nación como “Una, Grande y Libre”; “atentado” a la primera categoría era el fraccionamiento constitucional de las autonomías, más el levantisco nacionalismo vasco y el velado pero no menos separatista nacionalismo catalán; “ataque” a la *Grandeur* eran las cobardías habidas ante la no impugnación del “trágala” a la Marcha Verde y Gibraltar⁸⁶; y “burla”, a la tercera y última, el “libertinaje” que arro-

‘elefante’. *La conspiración del 23-F*, Madrid: El País-Aguilar, 1991); los otros “coordinadores” del golpe fueron Antonio Tejero y Jaime Milans del Bosch. Además, en un principio también se implicó a Adolfo Suárez en la asonada, ya que parecía mucha coincidencia que apenas un mes después de su dimisión se produjese el susodicho pronunciamiento antidemocrático.

83 “Como sea” que incluye planes de “invadir” Euskadi, mediante algunas divisiones terrestres acorazadas (tanques), como la que sí circuló por las calles de Valencia con motivo del golpe.

84 Para mayor golpe de efecto, el rey apareció ante las cámaras ataviado con su uniforme de capitán general de los Ejércitos, contrariando a los golpistas y defendiendo la Constitución. Horas antes (el rey se televisó sobre la una de la madrugada del ya 24 de febrero) Jordi Pujol radiodifundía un mensaje tranquilizador a la población.

85 Condenado el 23-F de inmediato por los países de la UE —con la especialmente enérgica protesta de Margaret Thatcher (primera ministra del Reino Unido), quien tildó la sublevación de “acto terrorista”—, Estados Unidos adoptó una postura neutral frente a la marcha del caso, aunque son varias las pistas que apuntan al conocimiento que la administración Reagan tenía anticipadamente del nefasto golpe, merced informes de la CIA. EEUU había recibido en Washington a los futuros militares golpistas en 1980, incrementó las maniobras navales en el estrecho de Gibraltar los días previos a la asonada, y decretó el estado de alerta en su base aérea de Torrejón de Ardoz desde el domingo anterior al golpe. Incluso Tejero admitió el primero de los indicios, al declarar en el juicio contra los golpistas que el general Armada había “sondeado” al Gobierno de EEUU (así como al Vaticano, aunque la curia sí condenó el 23-F en todo momento, a diferencia de los useños —maliciosamente ambiguos—).

86 La primera, organizada como una invasión “pacífica” del Marruecos de Hasán II al Sáhara español (1975), que, pese no llevarse a cabo, supuso la cesión española en ese mismo año de dicho territorio a Marruecos y Mauritania; y la segunda, el mutismo continuado sobre el peñón, a pesar de estar ya España en la nómina de los países democráticos.

paban los nuevos usos democráticos. Qué duda cabía, todos estos “desmanes” estaban frustrando otro de los eslóganes franquistas, al alejarse la nación de aquel sino que la entendió como “una Unidad de Destino en lo Universal”; además, se agravaba la situación patria con las “injerencias” foráneas, *revival* de la fórmula acusatoria: “¡Rusia es culpable!”⁸⁷, de consuno con el abonamiento del panorama que supuso el endurecimiento de la política exterior de EEUU, desde la elección de Ronald Reagan y su beligerancia, de tan altos vuelos que devino galáctica (1983)⁸⁸. Esto último no deja de ser una poética coincidencia, con el nombre de la primera intentona golpista de nuestra transición: la ya citada Operación Galaxia (noviembre de 1978), liderada entonces por el más televisado de los dirigentes del 23-F: Antonio Tejero. La colación de tantos ideotipos franquistas no es baladí, ya que nos facilitan la rápida y global comprensión de fenómenos complejos con unas pocas palabras, metonímico recurso que enlaza y media con las conceptualizaciones propugnadas por Koselleck⁸⁹ o los desarrollos de fundamentación antropológica del mismo autor⁹⁰, así como la semántica histórica defendida –entre otros– por Busse⁹¹, más la metaforología de Blumenberg *et al*⁹².

Al calor de estos “fuegos tan fascistoides como fatuos”, avivados con el desgaste del Gobierno, había crecido la voluntad “putschista” entre sectores del Ejército y de la extrema derecha, como decíamos, superponiéndose a estas vías golpistas la

87 Exclamación del ministro de Asuntos Exteriores y jefe político de la Junta, Ramón Serrano Suñer, desde un balcón de la Secretaría General del Movimiento (sita en la madrileña calle Alcalá), dos días después (24-VI-1941) de que la hitleriana *Wehrmacht* invadiese la URSS; su impropio respondía a una imponente manifestación popular, que reclamaba el envío de voluntarios a luchar contra la Rusia de Stalin (deseo que se concretaría con el envío de la “División Azul”). Esta primera arenga se completó con la “enumeración de los cargos”, y el “dictado” final de la “sentencia”: “¡El exterminio de Rusia es exigencia de la Historia y del porvenir de Europa!”, más el consabido saludo final de fervor patrioter. Lo cual nos da una idea del significado contenido en determinados semantemas –como el que nos ocupa–, que sintetizan mentalidades, trasfondos históricos, creencias, etcétera. El rescate de este semantema, en el contorno del 23-F, funcionó como “motivo-pánico” (y, por tanto, chivo expiatorio) para espantar el supuesto proselitismo soviético; la sospecha de tal soviétización española advenía por la visita de Felipe González y Alfonso Guerra, más amplia delegación, a la entonces URSS en 1978, el recién “finiquitazo” dado al “Movimiento”, la legalización de los partidos comunistas y el creciente “poderío popular” del PSOE.

88 Empero, la idea de una defensa estratégica useña que incluyese el espacio sideral se remonta al otoño de 1979, cuando el teniente general Daniel O. Graham da forma a un concepto que bautizó como “Alta Frontera”; tal poliorcética, de estrategia sobretodo defensiva, incluía también la utilización de armas “afincadas” en la estratosfera. El “discurso de la Guerra de las Galaxias” (23-III-1983), del presidente Ronald Reagan, venía a oficializar el programa citado, que ya estaba en marcha.

89 Reinhart KOSELLECK, *historia/Historia*, Madrid: Trotta, 2004.

90 Reinhart KOSELLECK, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona: Paidós, 2001.

91 Dietrich BUSSE, *Historische semantik*, Stuttgart: Klett-Cotta, 1987.

92 Franklin R. ANKERSMIT, *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, México: FCE, 2004; Hans BLUMENBERG, *Paradigmas para una metaforología*, Madrid: Trotta, 2003; Michel le GUERN, *La metáfora y la metonimia*, Madrid: Cátedra, 1990; y Paul RICOEUR, *La metáfora viva*, Madrid: Trotta, 2001; entre otros autores.

configuración de una corriente compuesta por el partido AP, fracciones del propio UCD, altos funcionarios civiles y militares y ciertos círculos financieros con pretensiones de recortar derechos constitucionales. Entre los indicios de la crisis gubernamental tenemos la dimisión del ministro de Cultura, Manuel Clavero (el 15-I-1980), la remodelación del Gobierno el 3 de mayo, la moción de censura presentada contra Adolfo Suárez desde el PSOE (días 28-30 de mayo), la dimisión del vicepresidente del Gobierno, Fernando Abril Martorell (22 de julio), que motivará una nueva adecuación gubernamental en septiembre, más la elección en octubre de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, candidato alternativo a la propuesta oficial de presidente del grupo parlamentario centrista presentada por Suárez. El broche definitivo a todas estas contrariedades será la ya comentada dimisión de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno y de UCD, consciente como era de su “debilidad” política; gravamen sobre gravamen, la dimisión del presidente fue ofrecida en televisiva intervención.

Negro crespón de esta fase, el “interregno” (1981-1982) recaído en la persona de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo fue un auténtico calvario; a este presidente por accidente le quedaba la titánica tarea de reflotar la nave gubernamental de un UCD recién abandonado por su capitán. La UCD era un “barco bombardeado por demasiados sitios”, nave con tantos “agujeros” que la tabla de salvación encarnada en Calvo-Sotelo poco pudo hacer más allá de achicar “agua”, pues aquello era casi un pecio político. Con lo dicho queremos excusar a un anodino Calvo-Sotelo, no en vano apodado “La Esfinge”, cuyo mayor defecto a la hora de encabezar el segundo de los poderes estatales era su falta de carisma; este “defecto” mediológico es una “tara” más que importante en esta era mediática⁹³, era que por aquellas fechas ya rodaba alrededor de dos siglos⁹⁴. A partir del fiasco de la asonada, las dos vías que abocaron en el 23-F divergen para converger al fin, aunque de manera parcial: 1) comenzando por la “Triple Entente” de Tejero-Milans-Armada (ampliable a quinteto con Iniesta Cano y Más Oliver) rápidamente desarticulada; 2) la toma regia de posición; 3) la apuesta decidida de UCD por ingresar en la OTAN; 4) la inconstitucionalización parcial de la polémica LOAPA –Ley Orgánica de Armonización

93 Régis DEBRAY, *El Estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder*, Buenos Aires: Manantial, 1995, p. 90, lo resume así: “Igual que los animadores que dan ‘la imagen’ de un canal –cuando es su equipo anónimo el que hace los programas– [, el] Presidente [coloca] a tal animador o tal cabeza de reparto en tal o cual escaque o ministerio para coronar el peón antes que sus competidores. Entre la mayoría y la oposición, como entre dos canales rivales, la batalla ya no se refiere a los programas, poco más o menos los mismos, sino a los porcentajes de audiencia”.

94 Al menos desde que Edmund Burke (1729-1797) aventurase que “el periodismo sería tan importante como el Parlamento” (citado en Paul JOHNSON, *El nacimiento del mundo moderno*, Madrid: Javier Vergara, 1999, p. 910). Fue en el siglo siguiente cuando se acuñó la feliz frase que identifica a los *media* como el “cuarto poder”, por parte de Thomas Babington Macaulay (1800-1859); realidad que lo es en grado superlativo desde mediados del siglo XX (esto es, a partir de nuestra Edad Global).

del Proceso Autonómico, que rebajaba al máximo el techo de las autonomías, desdibujando además las diferencias entre “nacionalidades históricas” y meras regiones—; 5) la mejora en la interrelación entre gran capital, Ejército y Gobierno —quien tuvo en todo momento el espaldarazo del PSOE—; y 6) el ánimo popular mayoritariamente democratizado, como único factor aglutinante al fin. Todos ellos constituyen, en su dialéctica, los elementos responsables del susodicho desenlace “posgolpista”, cuyo carácter tractor-repulsor ilustra en verdad cualquier otra situación social; esto último se explica porque dicho tira y afloja es un “universal de la condición humana”, donde lo invariable de los “continentes” se expresa en lo variable de los “contenidos”. Los continentes son transhistóricos⁹⁵, pues atraviesan toda la historia sin que ésta los modifique, entretanto los contenidos dependen de su tiempo y lugar particulares, esto es: son fruto de su historia.

El desmoche de UCD, perceptible con cada nueva cita a las urnas autonómicas, más el apocamiento del PCE⁹⁶, propician la liza entre AP y PSOE por desplazar a eurocomunistas y ucedistas y obtener así la mayoría electa en los plebiscitos. También se aprovecharon de esta coyuntura los partidos de corte nacionalista, quienes además apelaron a los atavismos etnogenéticos de sus comunidades, pugnando de este modo por la ampliación social de su base electoral. Ergo, estos años son claves para la supervivencia del sistema democrático, ya que los “últimos coletazos” del franquismo no terminaban de cesar su espasmódico retornamiento; buena prueba de ello es la segunda intentona antidemocrática, planeada para el 27-X-1982 (un día antes de las elecciones generales), aunque no llegó a prosperar al conocerse su plan de antemano⁹⁷. En aquella ocasión, un manto de discreción cubrió el episodio por voluntad estratégica del Gobierno. Afortunadamente, a partir de este luctuoso dislate la nostalgia tardofranquista entra en una fase de capa caída, siendo otro el peligro que acecha la democracia, típico por otra parte de nuestra época: el ya comentado resurgir de los nacionalismos. Tanto Alfonso Guerra como Fernando Savater lo entienden muy bien, como dice el primero⁹⁸:

95 A menudo se emplea el término “ahistórico” como sinónimo de “transhistórico”, lo cual es un craso error, pues histórica es toda la existencia al menos desde el origen de nuestro Universo; que determinados entes y conceptos no varíen en esencia a lo largo del tiempo no puede significar, en ningún caso, que sean ajenos al tiempo, ya que “nacieron” en él.

96 Un genuino *burn-out*, debido, a guisa de razones principales, tanto a la mayoritaria predisposición antimarxista española como al boicot soviético; en cuanto al postrer motivo, el escamoteo ruso obedecía a que el PCE era un partido que no se plegaba a sus directrices.

97 La conspiración, bautizada con la consigna “MN” (¿Movimiento Nacional?), pretendía una serie de dislates militares, camuflados de forma que se les pudiese achacar su autoría a ETA; ello justificaría la acción militar a juicio de los conspiradores, asonada que como primera medida derrocaría al Gobierno. El jefe de la operación estaba todavía en la cárcel, ya que “repetía” sublevación: Milans del Bosch.

98 Alfonso GUERRA, *Cuando el tiempo...*, *op. cit.*, p. 244.

“Las ideas nacionalistas nunca me parecieron fruto de la racionalidad. El discurso étnico [...] es separador, divisionista, planta fronteras, establece diferencias insalvables, limita, coarta, empobrece. Los que se sitúan en la creencia de estirpe, clan, tribu o nación deben contar con la libertad de explicar y difundir sus ideas, pero algo muy diferente es compartirlas o entender que se trata de un derecho natural que los demás deben aceptar”.

O como repudia el filósofo⁹⁹: “la idea de una nacionalidad que se construye no con el que viene y el que se va y el que está, es decir, con gente diferente, sino con el que está ya ahí de antemano, que la formen sólo quienes tienen un determinado apellido, por no entrar ya en otras cosas más tenebrosas como la forma del cráneo o el RH diferente en la sangre, me preocupan profundamente”.

Alarma hoy más acuciante que nunca, y no sólo por la “balcanización de España” advertida por el ex presidente José M. Aznar¹⁰⁰; ya que, pese al sin sentido retrógrado que nos proponen los nacionalismos con su reduccionismo feudal, sinrazón irreconciliable con la tendencia globalizante de nuestros días (cuyo más cercano ejemplo es la UE), no dota ello por sí mismo de ontología a la realidad –mayoritaria hoy por hoy– que conocemos como “nación”¹⁰¹. Con esto, queremos decir que bien pueden ser los micropaíses las expresiones “nacionales” en mayoría mundial para un mañana no lejano, más su perjuicio radica no tanto en el empobrecimiento que su ínsita fragmentación conlleva sino en su propio origen, que es esencialmente ideológico¹⁰². Tal ideología atenta, como todas las ideologías, contra muchos de los derechos y libertades del ser humano; esto se aprecia enseguida en la mayoría (por no decir en todos) de los mismos inicios de un nacionalismo dado, que después pugna por afirmarse, verbigracia, en España: el exclusivismo catalán

99 En Juan ARIAS y Fernando SAVATER, *Fernando Savater...*, *op. cit.*, p. 29 y s.

100 José M. AZNAR, “Se avecina una especie de confederación”, *El Mundo* (29 de enero de 2006), p. 12.

101 Ernest RENAN, *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, Madrid: Alianza, 1987.

102 Pío MOA, *La sociedad...*, *op. cit.*, p. 15-19. Aquí empleamos el término “ideología” en su acepción hoy común, cuyo tinte es peyorativo (salvo en gran parte del “mundo” británico); ciertamente, cabría distinguir entre “las ideologías [...] parciales y las ideologías totalitarias”, como lo hace Wladimir WEIDLE, “Sobre el concepto de ideología”, en VV. AA. *Las ideologías y sus aplicaciones en el siglo XX*, Madrid: IEP, 1962, p. 7-21 [17]. De cualquier modo, y de ahí la razón de su actual y mayoritario desprestigio, el mismo autor recién citado admite cuánto tiene toda ideología “de estancamiento, de inercia intelectual” (p. 16); por todo esto, nosotros proponemos el concepto de “ideario” a la hora de señalar un sistema de ideas, sea éste político, cultural, tradicional, religioso, filosófico o del tipo que fuere (sin más connotaciones), reservando el significante “ideología” para los usos totalitarios –y por ello siempre abusivos– de esos sistemas de ideas, al modo del segundo tipo de Weidle, aunque expandido a todo el campo semántico del término en cuestión.

(de tanto en tanto terrorista), y el terrorismo aranista orquestado por ETA (siempre excluyente).

Así las cosas, el breve liderazgo calvosotelista variará poco los arrumbes políticos que heredaba de la UCD, pesándole en exceso el barrunto de aquella “crónica de una muerte anunciada” electoralmente imperdonable; dicho lastre es la dimisión de su primer presidente, Adolfo Suárez, mencionado con anterioridad. Dicha renuncia, a más, no se afrontó sino con el inmovilismo de un pernicioso *laissez faire, laissez passer* que nada podía arreglar. Tal desarreglo quedó enseguida plasmado, cuando las urnas del 28-X-1982, con el estrepitoso “pinchazo” de UCD contrapuesto a la arrolladora victoria del PSOE. El mensaje de este período no podía ser más claro para la población, como apuntábamos: la UCD y cuanto representaba habían fracasado; el insulso interregno de Calvo-Sotelo no hizo sino confirmar dicha “comunicación” negativa, con lo cual el votante estaba abocado a volver al cada vez más desfasado y horizontal juego de tener que elegir entre la “diestra y la siniestra”.

Para cubrir este caso, traemos a colación la singularidad desinformativa del tipo “confluencia”, donde el amontonamiento noticiario más diverso, siempre de breve tratamiento textual, reduce el alcance de las informaciones emitidas. Así, con el abreviado nombre popular de “Ley de Pensiones de Guerra” (18-IX-1979), se suponía beneficiar a los familiares de las víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra; la irrisoria publicidad dada a esta ley queda patente en su divulgación, que se inscribe en el modelo mentado, pues solo viene recogida en unas pocas líneas perdidas entre otros “breves” de la sección “España” de un periódico¹⁰³. Para más inri, la susodicha ley no aplicó la lógica exclusión de los ya beneficiados, esto es: los desaparecidos del bando vencedor (no hay en el texto aludido ni menciones a la existencia de dos bandos en liza, y menos todavía una valoración de las actuaciones de los mismos). Asimismo, la falta de documentación probatoria por parte de los reclamantes no se cubrió de oficio¹⁰⁴, con lo cual se dificultó cuando no imposibilitó el que demostrasen su derecho; con esto, eran embutidos aquellos damnificados en un interminable laberinto legal, que hizo desistir a muchos de sus reclamaciones, pues además estaba el añadido de ser la compensación solamente económica donde era esperable, y deseable, un reconocimiento moral de las víctimas.

103 Sin firmar, aparece con el marbete: “Ley de pensiones para familiares de fallecidos en la guerra civil”, *El País* (29 de septiembre de 1979), p. 19.

104 Al Estado le habría costado poco recurrir a las Delegaciones de Orden Público en pos de la documentación pertinente, operación válida de cara a resolver la mayoría de los casos; mas no lo quiso hacer, siendo el “justificante” de esta omisión el supuesto “peligro social” derivado de mostrar en crudo un horror tan reciente y de dimensiones tan dantescas.

EL FIN DE LA TRANSICIÓN EN ALAS DE LOS VIENTOS DEL ÉSTE (IX-1982 A VI-1987)

Desde Oriente, una forma pujante avanza imparable disfrazada de sociabilidad, ocultando a la postre su marxismo para no despertar viejos fantasmas; por contra, el caso de su “pariente” más cercano ilustra la mentada falta de precaución, pues ni siquiera el homologador prefijo de occidental prosapia logra aplacar los recelos suscitados por su filiación directa a Marx. Nos referimos, claro está, al socialismo en primer lugar, que en España no creyó necesaria la coetilla “demócrata”, implantada en Europa desde el seno de los “socialistas reformistas”¹⁰⁵, siendo su exponente hispano el PSOE; y en segundo lugar, cogimos al pariente más atrevido del socialismo, esto es: el eurocomunismo¹⁰⁶, abanderado en nuestro ruedo ibérico por el PCE. Casi el doble de escaños y votos consigue el PSOE en la cita del 28-X-1982, activándose así el “rodillo socialista”, mientras que en el polo opuesto la ruina de UCD es la del tipo “picado en barrena”; de este modo, UCD pasa de los anteriores 168 escaños (y más de seis millones de votos) a los escuálidos once escaños de esta cita, pese respaldarle casi millón y medio de votantes. Como se aprecia, aquí se desfavorece, por el sistema votacional¹⁰⁷ vigente, la obtención de escaños si estos provienen de votos de zonas con mayor desproporcionalidad establecida, amén de favorecer a los partidos más votados —como en el indirecto caso de las abstenciones, aunque ahí el favoritismo dado es directo—. Además, el vuelco hacia la opción socialista es un espejismo en sí, puesto que “no se trata tanto de que el poder esté monopolizado por alguien cuanto de que el poder es monopolístico en sí mismo. Tener poder es tener algún monopolio de poder. Tener poder implica que alguien carezca *precisamente* de este poder”¹⁰⁸.

De cualquier modo UCD era un cadáver político, finado que no ha hecho sino irse enterrando en esta primera legislatura socialista, hasta desaparecer por completo en las siguientes elecciones; su “huevo” fue copado por su único “heredero” plausible, el CDS del después malogrado Adolfo Suárez. Vemos, de un lado, cómo se expresan con estos resultados cierta confianza en las “España reaccionaria y conservadora”, al ver la primera atendidas algunas de sus exigen-

105 Opuestos en cuanto al método, que no en tanto al fin (la dictadura del proletariado), ya que los socialdemócratas aspiran a la meta común del “socialismo” a través de reformas parlamentarias graduales, mientras que los “revolucionarios” lo pretenden mediante la revolución obrera. El primer partido socialdemócrata fue el alemán (SPD), fundado en 1869.

106 Versión edulcorada del marxismo, al estilo del socialismo (especialmente el llamado socialdemócrata, como veíamos en la nota anterior), que sigue teniendo “rechazo electoral” en España por causa especialmente de la metonimidad negativa de su nombre radical, negatividad que no puede paliar, como decíamos, ni siquiera el añadido del prefijo conciliador: “euro-” (de monetaria resonancia hoy).

107 Es el llamado “método D’Hondt”.

108 Salvador PÁNIKER, *La dificultad...*, *op. cit.*, p. 300 y s.

cias y la segunda al obtener el respaldo a una reducción del viraje izquierdista, confianza depositada en ese multiplicar por diez los escaños obtenidos en 1979; y del otro lado, colegimos la oposición masiva tanto al golpismo como a los recortes legales de la Constitución, al respaldarse el ideario del PSOE, el cual incluía en su programa el saneamiento de los aparatos del Estado, la negativa a la OTAN (negativa que se revelará transitoria, como veremos), la adhesión a la UE –entonces todavía CEE– y la política económica con visos de dar respuesta a la caída inversora y al estigma del paro.

En este triunfo electoral del PSOE se conjugaron muchas premisas para la rotunda victoria del mismo, de entre las cuales, además de las ya apuntadas, debemos señalar también que se benefició de lo que en metaforología se conoce como “imagen asociada”¹⁰⁹; este hito sémico en este caso era el de su potencialidad como desfacedor de entuertos, respaldado este mito en el óptimo trabajo de propaganda preelectoral llevado a cabo por el partido socialista, tal como reconoce el propio Alfonso Guerra¹¹⁰: “La campaña electoral estaba en marcha, para lo que yo había ideado de la nada una estructura organizativa que resultó de una gran eficacia [...] Reunimos a los coordinadores de las cincuenta provincias y Ceuta y Melilla para darles un curso acelerado de técnica electoral”. Jugó asimismo a su favor el ser receptáculo de muchas aspiraciones populares, siquiera sea por la vía referencial negativa, al “saberse” que tales anhelos (v. gr., el *welfare state* –Estado del bienestar–, la megapromesa laboral¹¹¹, la anti-OTAN) no los satisfarían desde la “derecha”; además, contó el PSOE con la suficiente dosis de ambigüedad en sus posiciones como para resignar a la gran burguesía, que le tenía catalogado como “el mal menor” habida cuenta el cariz desprendido de la situación, más bien incierta, de la entonces sincronía vital española.

Una cosa son las intenciones –si es que las hubo– y las palabras que las transmiten y otra las realizaciones, *handicap* que esgrimimos no como crítica a este primer Gobierno socialista en particular, sino que lo traemos a colación por su categoría de alcance universal humano, tanto en el ámbito individual –donde nos resuena la sentencia paulista (Rm 7, 19): “puesto que no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero”– como en el grupal (o el estatal en este caso). Así, el PSOE no movilizará a sus millones de electores ni establecerá alianzas con las otras fuerzas progresistas y de izquierdas que se le brindan como apoyaturas, sucediéndole en esta legislatura aquello de “la soledad del corredor de fondo”, amparado como estaba por su abultada victoria;

109 Michel le GUERN, *La metáfora...*, *op. cit.*, p. 47.

110 Alfonso GUERRA, *Cuando el tiempo...*, *op. cit.*, p. 193.

111 Nos referimos a los trompeteados 800000 puestos de trabajo prometidos en la campaña socialista, pronto palpables en su imposibilidad, lo cual motivó el chiste, de gran acogida popular, que hacía decir a Felipe González, precisando el “malentendido” electoralista: “Yo dije que crearíamos 800 ó 1000 puestos de trabajo”.

fue, pues, contraventor a la recomendación artística, perfectamente extrapolable al mundo político¹¹², de que “la pintura deriva de la pintura. Por eso no creo que se pueda vivir en el Sáhara y ser pintor. [...] Por lo general necesitas el estímulo de los otros”.

Ya en el Gobierno, el PSOE modifica su programa sobre la marcha –casi “a salto de mata”–, de tal forma que arrumba hacia derroteros conservadores en materias de economía, orden público y autonomías, en lo que es un fenómeno no solamente español sino marchamo de nuestra era, hibridadora como pocas, tal lo censura Savater¹¹³: “sean de una línea o de otra, esa visión emancipadora es siempre cultural, y en cambio la visión de alargar la falda, la vuelta a las esencias patrias, a lo castizo, todo eso es culturalmente retardatario lo haga quien lo haga”. Entretanto, emprende otras medidas moderadamente reformistas en Ejército, Justicia y Educación, reformas empero siempre por debajo de lo que se había prometido. Sírvenos este esbozo para comprender que, en gran cantidad de aspectos, este primer Gobierno del PSOE es de carácter continuista, hallándose la pauta definitiva del mismo plasmada en los terrenos de la política exterior, de Defensa y del ajuste económico¹¹⁴, el cual aumenta la precarización laboral¹¹⁵, justo lo contrario de lo esperable en un partido que enarbola la “O” (de obrero) como parte de su nombre¹¹⁶; todos estos pronunciamientos fueron posibles al no verse en situación hipotecaria, ni por disensiones internas ni por obligaciones pactistas, dado que tenía holgada mayoría gubernamental. Mirando el polo positivo, estas actuaciones aportan estabilidad al nuevo sistema político, al escampar los “nubarrones” de incertidumbre que ensombrecían el panorama de nuestros inicios democráticos.

112 Esteban VICENTE, “Sobre la pintura y los pintores”, *El Cultural* (17-23 de enero/2001), p. 3.

113 En Juan ARIAS y Fernando SAVATER, *Fernando Savater... op. cit.*, p. 172.

114 José M. SANTACREU, *Peseta y política. Historia de la peseta: 1868-2001*, Barcelona: Ariel, 2002, p. 141-168.

115 Esta precariedad se establece desde varios ángulos: despidos exprés contemplados en el Estatuto de los trabajadores (ET), expedientes de crisis conflictivos (el caso “Rumasa”, *holding* expropiado por el PSOE el 23-II-1983), reconversiones industriales a gran escala y contratación laboral eventual alentada con la reforma del ET de 1984 (reforma que contaba con la aquiescencia de UGT).

116 Un escrutinio más detenido, de la nominativa socialista, nos ilustra otros aspectos de la dejadez proletaria del PSOE, bien patente en el hecho de la desaparición de la mentada “O” obrerista en la mayoría de las divisiones filiales autonómicas del susodicho partido; así, tal fantasmaticización, en algunos casos se trata de paliar con el aditivo de apellidar el subpartido autonómico con el nombre del partido “madre” (v. gr., en la Comunidad Valenciana, donde se le conocía entonces como PSPV-PSOE), mientras que en la mayoría de los tales ni tan siquiera rige este prurito. En otro orden de cosas, el nominativo también metonimiza otro asunto en el caso ejemplarizado, ya que las siglas “PV” –últimas dos de PSPV– son toda una provocación, pues significan *País Valencià* (País Valenciano), cuando el nombre oficial de la autonomía que representa bajo la férula catedrática del PSOE es *Comunitat Valenciana* (Comunidad Valenciana); desafío, como decimos, que radica no tanto en la rebeldía nominadora extraoficial como en el hecho del mentado y siempre polémico pancatalanismo implícito en dicha denominación.

La adhesión de España a la UE, el 1-I-1986, es una de las mejores bazas para la reedición del triunfo socialista en las elecciones generales del 22 de junio de ese mismo año; con todo, aquella entrada en la entonces CEE se hizo a costa de unas condiciones draconianas para nuestra economía, como se vería enseguida. Por otra parte, tampoco sería empañada la victoria socialista por el fiasco del 12 de marzo, cuando se permanece en la OTAN tras convocatoria de referéndum. No era posible utilizar otra vía, después de predicar la consabida perorata de: “¡OTAN, de entrada no!”; para más inri, no podía ser más electoralista el mentado referendo, al formar España parte de la Alianza Atlántica desde el 30-V-1982. Con ello, era una desvergonzada incongruencia publicitar ese “¡de entrada!” como si se tratase de un acceso y no de la ratificación de permanencia que en verdad fue. Sin llegar al extremo de las declaraciones del entonces portavoz de UCD, José P. Pérez Llorca, quien dijo que¹¹⁷:

“Felipe González había contraído un compromiso secreto con el gobierno de Brezhnev de la Unión Soviética por el que el Partido Socialista quedaba obligado a oponerse al ingreso [sic] de España en la OTAN, beneficiando así al Pacto de Varsovia. El Gobierno afirmaba contar con los elementos necesarios para asegurar que en el viaje a la URSS en el que yo había acompañado a Felipe habíamos firmado un pacto secreto con las autoridades soviéticas”.

Entendemos que había algo turbio en la maniobra socialista en cuanto al “asunto OTAN” se refiere; de este modo, por una parte estaba el posicionamiento ideológico que excluía el alineamiento con el imperialismo yanqui —y nada mejor para mostrarlo que aquella “bravata de *rojo* puritanismo”—, por otra parte la inicial creencia en un apoyo popular mayoritario a su tesis y, como corolario, la promoción subliminal en pro de la permanencia en la OTAN, como confiesa el mismo Alfonso Guerra respecto de varios camaradas de su partido¹¹⁸, aseveración confirmada más tarde por el ministro socialista de Defensa Narcís Serra, quien dio muchas razones sobre la conveniencia de pertenecer España a la Alianza Atlántica. El hecho es que la consulta popular (12-III-1986), con una participación electoral del 59’42%, votó “sí” a continuar en la OTAN por una estrecha mayoría del 53%. Aprovechando nuestro análisis del “caso OTAN”, comentamos la singularidad desinformativa para esta última fase de la Transición; la pregnancia que seleccionamos es, como no, la del “nacimiento”, pues el manido eslogan: “¡OTAN, de entrada no!” fue una noticia creada *ad hoc* para

117 Citado en Alfonso GUERRA, *Cuando el tiempo...*, *op. cit.*, p. 322.

118 *Ibidem*, p. 323.

atraer simpatías votantes y desviar la atención de otros acontecimientos más torticeros (léase los GAL, activos entre 1983-1987, que asimismo comentamos en el próximo párrafo).

Volviendo con las variables propicias al segundo logro socialista, tenemos la indirecta de la recuperación económica, que se inicia en 1985, y entre las de actuación directa destacan: el cierre de la puesta en marcha de todas las autonomías –tras el freno que fue la LOAPA–; la resolución de los problemas más apremiantes heredados del franquismo en los municipios; el cambio –en el rango de los detalles– en los aspectos centrales del Estado y el aprieto puesto a ETA al conjugarse la vía diplomática, la dureza policial y el terrorismo de Estado llevado a cabo por la organización parapolicial autodenominada GAL¹¹⁹ (Grupos Antiterroristas de Liberación). Aunque contra las cuerdas, ETA no estaba por rendirse, como le dijo el coronel Blanco a la reina a finales de noviembre de 1984¹²⁰: “Por la información que tenemos, podrían estar planeando un secuestro. El secuestro de una hija de los reyes sería para ETA el mayor impacto jamás logrado”.

“El tiempo les alcanza”, podemos decir, parafraseando la intitulación de Alfonso Guerra a sus memorias, a propósito de cuando el PSOE repite legislatura el 22-VI-1986; logro mayoritario también, aunque con un notable descenso de votos traducidos en dieciocho escaños menos. Al tiempo, Coalición Popular retrae asimismo dos posiciones, escaños que acrecen la tenacidad de Suárez con su CDS (con 19 escaños frente a los 2 obtenidos en 1982, cuando todavía existía la UCD) y de los partidos nacionalistas; asimismo, asistimos a la subida, empero insuficiente, de la ahora Izquierda Unida –en las anteriores elecciones aún se llamaba PCE–, que suma tres escalafones a los precedentes cuatro.

La señalada mengua socialista es reflejo de un ligero desencanto social, porque no pocos sectores de la población asisten a un vapuleo de sus intereses, bien reflejados en los varios incumplimientos de promesas electorales, que devienen así en electoralistas¹²¹; entretanto, el Gobierno se congratula con la banca, la gran patronal y las finanzas internacionales. Dichos reveses sociales se traducirán en recios movimientos de protestas de masas, como los habidos con motivo de la drástica reconversión industrial, o la sonada huelga del 20-VI-1985, convocada por CCOO y otras formaciones menores como clara señal del “divorcio” sindical/socialista. Además, la progresiva alienación social típica de las

119 Pesada sombra de la gestión socialista, los GAL eran el medio no lícito de alcanzar un fin por todos deseado –la extinción de ETA–, que no empañó, empero, las elecciones de 1986; aunque todas las sospechas apuntaban a su vinculación gubernamental, tampoco eran fehacientes, entre otros motivos porque el esfuerzo periodístico movilizado a esclarecer aquella “guerra sucia” solo comenzó en 1987.

120 Citado en Pilar URBANO, *La Reina...*, *op. cit.*, p. 85.

121 El “electoralismo” o “clientelismo”, al fondo y mal que nos pese, es consustancial a la política porque es ínsito del poder.

sociedades más avanzadas inició sus “pinitos”, por contagio, en nuestra España transitiva, prestamente lanzada a la globalización (mal llamada posmodernización) en una auténtica carrera por recuperar el tiempo perdido¹²²; la mentada alienación es un paso más de la racionalización burocrática, ya descrita por Max Weber medio siglo antes. Lo visto es signo, todo ello, de un rehacerse el obrerismo, fuerza de clase que se difuminó al terminar su enfrentamiento con la dictadura por derrocamiento de la misma, y que ayudó a reverdecer las opacadas asociaciones marxistas, provocando de paso una nueva esperanza de unidad comunista. Todas estas desilusiones, de consuno con otros condicionantes, terminarán por pasar factura electoral al PSOE, al hilo de lo cual hacemos nuestra la advertencia de Savater¹²³: “Si no somos corresponsables del pasado, tampoco tendremos derecho a reclamarnos legítimos propietarios del futuro”. Empero, esta proyección es otra parte de la historia, pues podemos dar por cerrada esta coyuntura de la Transición con las primeras elecciones europeas con intervención española, el 10-VI-1987.

A MODO DE CLIOEPÍLOGO

Hemos terminado el presente escrito dando por cerrada la Transición en una fecha muy concreta, siendo nuestra fecha electa la del “bautismo” español en unos comicios europeos, lo cual es tanto como decir que España obtenía el reconocimiento externo a su madurez democrática. Concluyendo con el resto del comunicado: hemos podido comprobar cómo los tiempos transicionales arrumbaron enseguida el franquismo, pues las nuevas generaciones no habían vivido la cruenta Guerra Civil (1936-1939), espantajo ondeado por Franco a fin de acallar los pensamientos disidentes; además, legitimadores del régimen dictatorial como lo fue sobretodo la Iglesia ya no estaban por la labor. Todo esto hasta el punto de darse en el tardofranquismo diversas asonadas que se han calificado como “movilización presentayochó”, al anticiparse al parisino y muy conocido como revoltoso mayo de 1968¹²⁴. Después, el mismo *shock* de la libertad recién adquirida, más los resabios franquistas en la cúpula política y el advenimiento masivo de la desinformación, provocaron no pocos titubeos durante la Transición; asimismo, durante dichos años (1975-1987), y en razón a lo que acabamos de apuntar, hubo luces con sus sombras en la “biografía

122 Dicha vuelta de tuerca alienante recibe el nombre de “McDonalización”, que no ha hecho sino agravarse hacia posturas cada vez más “robotizadoras”; este último extremo, para España, excede nuestra sincronía transicional. Vid. George RITZER, *La McDonalización de la sociedad*, Barcelona: Ariel, 1999.

123 Fernando SAVATER, “Cita”, *El Mundo* (22 de febrero de 2007), p. 1.

124 Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, “Estudiantes en la universidad española (1956-1975): cambio generacional y movilización antifranquista”, en Damián A. GONZÁLEZ (coord.), *El Franquismo y la Transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid: Los Libros de la Catarata, 2008, p. 96-122.

transicional”, como la legalización del PCE, el consenso constitucional y la fórmula de la monarquía parlamentaria por un lado, entretanto por el otro lado teníamos el silenciamiento de la barbarie franquista, el fallido golpe de estado y el terrorismo al alza. Al fin, y con todos los peros interpuestos, la Transición fue un período de compromiso político y de ilusión por la política, al tiempo que fue mayormente fallido en el campo de la comunicación, siendo la combinación de ambos factores el responsable del tenor adánico de aquellos años; para nosotros, a la postre, y como el péndulo que tanto gobierna la historia, la desilusión política cunde actualmente, aunque por desgracia entretanto el bandazo de la incomunicación todavía no ha alcanzado su cenit.

ARTÍCULO RECIBIDO: 01-05-15, ACEPTADO: 25-05-15